

MEMORIAS

para la Historia de la Provincia de Castilla de
N. P. San Agustín escritas por el P. Fr. Juan
Quixano, hijo de la misma Provincia *

Memoria sacada del P. M. Fr. Pedro Calvo de la Orden del glorioso Padre Santo Domingo, Predicador del Rey D. Felipe IV en la Corona del reino de Portugal. Del Cap. 12, lib. 2, que intituló: Defensa de las lágrimas de los justos perseguidos. Está impreso en Lisboa por Pedro Crasbeeck, año 1618 (1).

Aunque es verdad que cuanto dice este P.M. en este libro de nuestra Religión es sacado del Illmo. Cardenal Baronio, pero con todo por aprobarlo y confirmarlo un tan grave y docto P.M. y no estar este libro en castellano, y que no se pierda la memoria, es justo yo lo haga, para que se vea que no sólo nuestros religiosos, sino aun autores fuera de ella nos dan los Santos que aquí se refieren.

Omitimos la transcripción de estos folios (42-54) porque lo contenido en ellos es, como dice su propio autor, una breve suma de algunos Santos y Santas de nuestra Orden. El mismo Fr. Quijano, reconociendo que el P. Calvo tiene como fuente a Baronio para los antiguos y a Meneses para los portugueses, se decidió sólo a copiarlo por las razones que acaba de exponer. Publicamos únicamente lo que ha añadido Fray Quijano por su cuenta a este capítulo. 54.

Hasta aquí es lo que escribió el dicho P. M. Fr. Pedro Calvo, y me espanto que entre tantos varones santos no puso al P. Fr. Tomé

* Véase *Archivo Agustiniiano*, LVI (1962), 47-94.

(1) Título original: *Defensaõ des Sagradas Religoës fruto das lagrimas de Christo N. S.* El cap. 12 se inicia en la pág. 63 y se intitula: *Breve summa de algús Santos et Santas da sagrada Religiaõ dos Eremitas do glorioso Padre Santo Agostinho clarissimo lume da Ygreja.*

de Jesús, cuya vida escribió el Sr. D. Fr. Alejo de Meneses, y está al principio del libro de Trabajos de Jesús; ni hizo mención de la Beata Juan Guillén de Orihuela, que también la tenía su vida el dicho Sr. Arzobispo. De otros que se verán en este cartapacio, no me espanto (*no*) tuviese noticia; pues 54^v de esta Provincia hay en estos 40 años los siervos de Dios de que hago noticia, y murieron como vivieron: santísimamente.

Sr. D. Fr. Alejo de Meneses. De este Ilmo. Sr. Arzobispo de Braga, gracias a Dios, como sus hechos fueron tan notorios en todo el mundo han hechos muchos justísimamente mención de él, que por ilustrar sus escritos lo podían hacer. Sólo yo diré lo que me contó persona muy fidedigna, y que se halló en S. Felipe de Madrid cuando Dios le llevó. Como era tan recto y justo en las provisiones que hacía siendo Presidente de Portugal, túvose gran sospecha le habían dado veneno, porque le quedó el rostro muy morado, y los ojos muy encendidos con ser de suyo muy blanco y de muy buena gracia y rostro. Apretóle la enfermedad luego al principio, y así recibió los Santos Sacramentos con muy gran devoción, y después parece que se le alivió algo. Y una tarde dijéronle los médicos que 55 estaba muy mejor, que se alentase su Señoría Ilma. Aunque le dijeron esto los médicos, como al venerable y santo Arzobispo le había dicho otro más y más acertado médico y que en sus decretos no se puede engañar, que aquella tarde había de ir y partir de esta vida, y esto sin falta, en saliendo los médicos mandó le pusiesen un santo Cristo que tenía muy devoto, al lado de la cama, donde le pudiese ver y gozar, y que se saliesen todos, y le dejasen solo. Al cabo de un gran rato el P. Fr. Francisco de Vega, muy gran siervo de Dios, y lector de Teología de nuestro Colegio de Alcalá, y muy docto, y como portugués le había asistido a la enfermedad, abrió, sin que se sintiese, la puerta de la cámara donde estaba el enfermo, y oyóle que estaba hablando con el Cristo y diciéndole con gran premura, no pensando que le oía nadie: *Al fin, mi Dios y mi Señor, que hoy tengo de ir a vuestra presencia a daros cuenta de mi vida. Sea mucho enhorabuena.* 55^v

Y de aquí a un breve rato, puestos los ojos y fijos en su Cristo y Señor dió su alma al Señor a quien en vida tanto había procurado servir. Enterróse, digo, depositóse en S. Felipe de Madrid en la sacristía; al entierro acudieron todas las Religiones que hay en aquella corte, sin quedar ninguna, y todos los consejos, y grandes, y títulos y señores principales, y esto sin con-

vidar a ninguno, sino que movió Dios los corazones de todos para que honrasen en muerte a quien a él le había servido tanto, y granjeado tantas almas en vida; y sin saber cómo ni de qué manera, trazó Dios, que en medio de la Corte y del Arzobispado de Toledo que tiene y se intitula Primado de España, el santo Arzobispo de Braga que también lo pretende, y está en litigio esta pretensión entre los dos, en su entierro llevase su guión públicamente y por la calle más pública que es la mayor, y al monasterio más conocido en la Corte que es S. Felipe, y con él se enterró; 56 y cuando lo advirtieron de parte del Arzobispo de Toledo, ya estaba enterrado el cuerpo.

Como se mandó enterrar en el convento que de la Orden se tenía en Braga, que dicen es casa y monasterio muy grandioso como hechura de dos arzobispos de aquella santa Iglesia, entrambos religiosos nuestros y muy estimadores de su hábito, el Sr. D. Agustín de Castro y N. P. D. Fr. Alejo de Meneses, al cabo de ocho años que había estado depositado en S. Felipe, sacó licencia el P. Fr. Manuel de la Cerda, pariente del dicho Sr. Arzobispo difunto, para llevarle en cumplimiento de su última voluntad. Una noche bajaron a la Sacristía donde estaba enterrado, el dicho P. Cerda, el P. Prior, el Sacristán y el P. Fr. Juan de Mendoza, que como testigo ocular me lo contó, y dijo que sacándole de la sepultura le hallaron las manos (que cuando le enterraron se las ataron, como es costumbre, para poner en ellas una cruz 56^v o Cristo) desatadas y la mano y brazo izquierdo puesto sobre el pecho, y la derecha levantada en alto, como cuando los Obispos y prelados quieren echar la bendición al pueblo, cosa que repararon y con razón los presentes como notable, y como autorizando y aprovechando el Señor tantas y tan gloriosas bendiciones como había echado siendo prelado. Y me dijo este mismo Padre, como quien lo vio y tocó, que todo el cuerpo estaba entero, si no es algo de los labios, y la ternilla de las narices, pero que lo demás del cuerpo tan tratable y tan llenas las carnes como si acabara de expirar, y sin ningún mal olor, ni que causase como cuerpo muerto horror ni espanto, sino antes mucha devoción. Y díjome más este mismo testigo; que él mismo le tentó sus pantorrillas (porque le mudaron la camisa y el hábito de la Religión para ponerle otro) y las tenía tan tiernas y blandas como si fuera vivo, y que 57 para desnudarle lo antiguo y vestirle lo nuevo, le pusieron en pie y se estaba tan firme como pudiera estar si fuera vivo, y esto

sin tener arrimo ninguno; y viendo esto el Prior y dando cuenta al convento, acudieron a S. M. el Rey Felipe IV para que no permitiese salir de su Corte un cuerpo de un tan gran siervo de Dios, y dio decreto para que no lo sacasen, aunque después, pasados dos años, he oído decir insistió la Provincia de Portugal, y se lo hubieron de dar. Denos Dios muchos y tales prelados.

Provinciales que ha habido en esta Provincia de Castilla, de la Observancia de los Ermitaños de San Agustín nuestro Padre, desde que tomé el hábito.

Era Vicario provincial el P. Fr. Pedro Suárez por ausencia que estaba en Roma el P. Fr. Antonio Monte Provincial al Capítulo General, donde salió por General el Rvdm. P. Fr. Gregório Elpareense, que vino a España, y al volverse 57^r y estando en la Provincia de Aragón le hizo el Papa Sixto V Cardenal título de San Agustín N. P. Este Vicario Fr. Pedro Suárez gobernó muchos años y tuvo gran mano y poder en esta Provincia, fue prudente varón, pero por llevar adelante su mando, disimulaba muchas cosas con los priores y más los de su parcialidad, y así desde que él empezó, dos trienios antes de este bienio que hablo, cayó mucho de su observancia esta Provincia.

P. Fr. Antonio Monte fue, como digo, Provincial. El de suyo era observante, muy amigo del coro y de la regular observancia, pero viéndose Prelado no sólo Provincial, sino aun después que yo le conocí Prior de Salamanca y Vicario de Santa Ursula, era áspero y altivo, lo que no era siendo súbdito, que era apacible y comedido. Al fin, por venir el General a visitar estas Provincias no acabó su oficio, pero al cabo de muchos años des- 58 pués acabó su vida loablemente en nuestro convento de San Agustín N. P. de Salamanca.

P. M. Fr. Pedro de Rojas. Vino el General, visitó esta Provincia, hizo capítulo en Toledo con gran majestad y honra que hizo aquella segunda Roma de la Santa Iglesia a nuestra Religión. Sacó al P. Fr. Pedro de Rojas y fue menester toda la autoridad que el Rvdm. y General Elpareense traía de S. Santidad y el poder del rey D. Felipe II para que saliera: porque estaba apoderado grandemente el ya nombrado P. Fr. Pedro Suárez, y si como este Padre puso los

ojos en el Padre Gaona (*Saona?*), que era de la Provincia de Aragón, les pusiera en otro de ésta, aún sana con su pretensión, contra la voluntad de los dichos. Fue este P. Provincial de suyo muy apacible y comedido, que se le echaba de ver quién era. Siendo novicio en nuestra casa de Salamanca, murió su hermano mayor el Marqués de Poza, y heredado él su estado, lo renunció, y quiso antes quedarse en la Religión. Algo se introdujo el abuso del trato de los Provinciales en su tiempo; como se había criado con regalo, no había olvidádole. Gobernó con todo dos años la Provincia, porque le hizo obispo de Astorga el rey D. Felipe II, y después murió siendo de Osma.

P. M. Fr. Luis de León. Con la elección de obispo del P. Fr. Pedro de Rojas, entró siendo Vicario de la Provincia el P. M. Fr. Luis de León. Hizose capitulo en Madrigal y, aunque estaba en la cama del mal que murió, fue elegido en Provincial, vispera de Nuestra Señora de Agosto, y murió vispera de San Bartolomé, porque me acuerdo que estando en Salamanca en Maitines de media noche, día del glorioso Apóstol, llamaron a la puerta de la Iglesia llevando el cuerpo de dicho P. M. y Provincial, donde se enterró con toda la autoridad de Universidad y conventos que era razón a tan gran hombre. No hizo acción de Provincial, si bien se temía que si viviera había de hacer hartas novedades, pero todas fueran en razón de observancia de la Provincia, porque lo deseaba mucho.

P. Fr. Antonio de Arce. Antes de salir del dicho capítulo donde fue elegido y murió el dicho P. M. Fr. Luis, eligieron al P. Fr. Antonio de Arce, digno de eterna memoria por sus letras, prudencia y santidad. Jamás quiso admitir que ningún Prior ni fraile fuese en su busca para negociar, sino que, sin oírles a unos y a otros los enviaba a sus conventos, diciendo: que no había negocios por grandes que fuesen que no cupiesen en dos pliegos de papel, y con medio real de porte llegase a sus manos, y que él no había de entender en otra cosa sino en visitar y componer la Provincia. Llegó a la casa de Salamanca y pesadumbres de la visita que allí tuvo, por ver encontrados a los Padres Maestros con el Prior, que era Fr. Lucas de Medina, como era de suyo tan santo y encogido, le mataron. Hallámonos el P. Fr. Antonio de Conderina, que agora es obispo de Santa Marta en las Indias, y yo, que era hermano y me hacía merced: y, estando aún para morir, habiendo recibido todos los Sacramentos, y con lindo juicio y gran conformidad con la vo-

luntad de Dios, nos dijo: *Hijos, sed muy devotos de la oración de Nuestra Madre Santa Mónica, porque en ella hay petición de lágrimas, intercesión de Santos y remisión de pecados.* Quitóse una bolsita de raso blanco, donde tenía una reliquia de San Lorenzo, diómela; y aunque el convento le había encomendado el ánima, mandó lo tornásemos hacer, y estándõ rezándola, "integris sensibus" y como riéndose dio el alma a su Criador. 60

Fr. Gabriel de Goldáraz. Como no fue sino ocho meses, poco más o menos, Provincial el venerable P. Fr. Antonio de Arce, juntóse luego, por los primeros de mayo, la Provincia en Madrigal, donde ya se hacían los capítulos, conforme lo capitulado con el Ilmo. Cardenal Quiroga, e hicieron Provincial al dicho Padre; y el mismo día se despidió la Provincia; y, desde entonces, empezó el trienio y prosiguieron todos los oficios. Este Padre no se puede negar sino que fue de los observantes, graves y doctos que ha tenido la Provincia, y tan estimado en el reino de Navarra, donde era natural, que decían por proverbio, que en Pamplona tres eran los que madaban el reino: S. Fermín, el Virrey y Goldáraz. Fue muy seguidor de las observancias antiguas de la Religión. Jamás dejó de traer túnicas de estameña; en el sustento seguía la comunidad, sin querer otra cosa, e iba siempre al refectorio. El ves- 60 v tido siempre fue de paño el blanco, y en Salamanca, donde yo me hallé en una visita que hizo, si no es el P. M. Fr. Juan de Guevara, catedrático jubilado de Vísperas y que había sido Provincial, no consintió que otro tuviese ni aun escapulario ni capilla de estameña, sino, como se usaba antiguamente, de paño. Seguía el coro, con ser Provincial y viejo, de día y de noche; y la noche que no iba a Maitines, se levantaba secretamente a ver cómo se cantaba, y lo mismo en la Misa del alba, que en aquel tiempo se decía entre dos luces. Acaeció el venir de Alba de Tormes de ver a los Duques, de quien por lo ser Condestables de Navarra era conocido y estimado de estos Señores, en el rigor del verano, a la cinco de la tarde, y luego ir a Completas y la Antífona y oración. Tuvo gran cuidado, y avisó a todas las casas para que cualquier religioso que se quisiese mudar a otro convento dentro de tantos días lo avisasen, 61 pero que les advertía mirasen qué conventualidad querían, porque la que escogiesen había de ser por todo el trienio, y así de una vez compuso la Provincia, sin andar en más mudanzas. Tenía un libro de mano y en él todos los conventos y los religiosos que había en cada uno, y para qué era a propósito, para

darles y acomodarles en oficios. Puso hora de canto en las casas grandes, y no permitía que ninguno se ordenase sin que supiese cantar. En los estudios, y que los estudiantes de Teología estudiaran tres años, y otro de pasante, puso gran cuidado y rigor, y más en el examen de predicar, y de confesar mucho más. El fue recto hombre, y asistió con gran vigilancia a su oficio; merece ser contado entre los muy buenos Provinciales. Murió, y está enterrado en nuestro Colegio de la Encarnación de Madrid. *Requiescat in pace.*

P. M. Fr. Pedro Manrique. Fue muy noble, y su hermana D.^a Ana Manrique, que 61^v después fue Condesa de Puño en Rostro, de las más estimadas damas de la reina D.^a Ana de Austria, mujer última de Felipe II, y de quien descienden los reyes que después acá ha habido. Pasó por diferentes prioratos y muchos púlpitos, porque lo merecían sus letras, autoridad y linda manera de decir. El Papa Clemente VIII dio en que nuestros Generales tuviesen Asistentes: uno de la otra parte de los montes y otro de ésta; y el primero que hubo de estas Provincias fue el dicho P. M. Fr. Pedro Manrique. Y como, fuera de las partes dichas y de su discreción y valor, tenía linda y agradable presencia, el Pontífice se agradó de él de suerte que le estimaba en mucho. Envióle a visitar estas Provincias de España; llegó en sazón que acababa su trienio el P. Goldáraz, y haciéndose el capítulo en Dueñas, le hicieron Provincial, y así visitó esta Provincia, no a título de visitador, sino de Provincial; y después visitó las demás de España con mucha 62 satisfacción de todos. Gobernó ésta de la misma manera todo el trienio; algo remitió del rigor que tuvo su antecesor, así en el gobierno de la Provincia como de su persona, porque, a título de la nobleza, introdujo más del regalo de su persona que se acostumbraba; pero con todo fue por su afabilidad y cortesía estimado de todos y querido. De ahí a pocos años que acabó su oficio, le hizo el rey Felipe III obispo de Tortosa en el Principado de Cataluña, en el cual, como he dicho de sus partes de agradable, docto y predicador, se hizo conocer y estimar de suerte que el mismo rey le hizo Virrey de Cataluña en Barcelona. Y con ser esta gente de natural tan belicoso, y que era quien los gobernaba no sólo eclesiástico sino fraile, le quisieron de suerte, y respetaron su persona, y se hubo con ellos de manera, que el día que le proveyó el mismo rey al Arzobispado de Tarragona en Aragón, lo sintieron en extremo. Fue a su arzobispado, y recibído con grande gusto y aplauso. 62^v Vivió poco en esta dig-

nidad, que a no le llevar Dios tan pronto, sin duda pasara a otras mayores de Castilla.

P. M. Fr. Agustín Antolínez. Hízose Capítulo en Madrigal, donde fue electo el dicho P. M., con conformidad de toda la Provincia. Dejo de decir de la nobleza de sus padres y antepasados, pues se sabe descende del Cid Ruy de Vivar, como es notorio. Siempre, mozo y anciano, fue ejemplo de religiosos y de Religiones. No trato de escribir su vida ni muerte milagrosa en este lugar, sino sólo de ponerle en la lista de Provinciales; cuán santamente se hubo, cuán estimador de la virtud y virtuosos, y áspero y riguroso de los rebeldes, harto ejemplo dió en sus visitas. Cierito se pudo decir de él lo que de San Ildefonso: *Emis erat, emis erat, abbas agaliensis, etc.* Visitó su Provincia, y cayó en su trienio aquellos años de la peste y hambre tan infelices para España, y me certificaron como topaba tantos pobres en los caminos, acaecerle quitarse calzas, griguiescos, túnicas y cuanto llevaba, y sólo se quedaba con aquello que precisamente era necesario para su decencia. Procuró mucho reformar el abuso de la superfluidad de imágenes, escritorios, sillas y libros demasiados, más por vanidad y ostentación que necesidad: hizo lo que pudo, pero no pudo lo que quiso, por la mala costumbre y raíces que estaban ya muy hondas. Introdujo la frecuentación de los Sacramentos en los hermanos, ordenando fuesen más días que ordena la Constitución. Mandó en toda la Provincia que los días de fiesta en ningún convento saliesen al lugar, sino que estuviesen recogidos, pues tales días son feriados a Dios y no hay negocios, sino es que obligara la caridad. Ordenó en esta Provincia (pluguiera a Dios durara) que en tres casas, la de Badaya, Arenas y San Pablo de los Montes, se tratase de mucha oración, recogimiento y pobreza; en particular los Maitines, sin dispensación, a media noche; luego una hora de oración mental; a Prima, otra; a la Antífona, otra hora; ayunos: lunes, miércoles, viernes y sábados de todo el año; tres disciplinas cada semana, sin las de las vísperas de Comunión; el religioso no había de saber dónde estaba la portería; la pobreza tan grande, que ni un pliego de papel había de tener, sino si había de escribir, había de pedir tintero y pluma al prelado. Ello era una vida apostólica. Torno a decir: "¡Ojalá durara!, que ello fuera reformatión, no sólo de esta Provincia, sino de las demás. ¡Dios se lo perdone a quien lo deshizo! Pues lo que aquí no pudo el santo Antolínez hacer que perseverase (y llámole santo, que así le llamaban, viviendo,

públicamente) hizo N. Señor por sus merecimientos en las monjas Recoletas. A él, sin duda, se le debe este edificio tan alto y tan santo como hoy está, pues hay once monasterios de ellas, todos ejemplarísimos, santísimos y, en los ojos del mundo de tan gran autoridad, como se ve, pues basta para que se vea ser así, ver el monasterio de la Encarnación, de Madrid, obra de aquella santa reina Margarita, que a vivir ella algunos años más, con ser cosa tan grande, excediera muchísimo más. Este santo prelado, siendo Provincial, sacó de nuestro monasterio de Santa Cruz, de Ciudad Rodrigo, a la Sra. D.^a Mariana de Manzanedo, que ahora es Mariana de San José, a fundar el monasterio de Recoletas de N. P. S. Agustín, de Eibar, en Vizcaya, y él y ella con su valor y virtud dieron principio a otros; y van creciendo, como se ve, en número, estimación, que el tiempo lo irá diciendo, y, si ellas se conservan en el ser que hoy, año de 1632, están, será un jardín muy agradable a los ojos de Dios N. S. Todo esto se debe al dicho P. M. Provincial. Acabó su trienio, y porque se ofrecerá hablar de él adelante, en razón del dicho oficio, por- 64 v que volvió a sus manos el sello de la Provincia otras dos veces, lo dejo aquí.

P. M. Fr. Enrique Enríquez. Sucedió el dicho P. M. Enrique al venerable y santo P. M. Antolínez en el oficio, porque vino y gustó de ello el dicho P. Provincial antecedente. Ya se sabe quién era en el siglo: hijo de D. Martín Enríquez, deudo muy cercano de la casa de los Almirantes de Castilla, y, por su persona, fue de los valerosos y prudentes Señores que hubo en su tiempo, que fue el del rey D. Felipe II, donde hubo muchos, y él lucía entre todos. Gran Virrey y Gobernador de la Nueva España y tierra firme del Perú. Pasó por diferentes oficios y prioratos que tuvo en la Provincia el dicho P. M. Fr. Enrique, y en el gobierno de Provincial se hubo bien y con gran prudencia, como quien la tenía de experiencia de los prioratos: que cierto importa mucho haber pasado por ellos para conocer 65 naturales singulares y talentos, y ver para qué es a propósito cada uno, que lo demás es ir a ciegas, y así se han hecho mil borrones. Entre las demás cosas, que con gran cuidado fue mandando en las visitas que hacía en los conventos, era que cada cosa de recibo y gasto, así en el libro de los procuradores como de los del depósito, se fuese muy por menudo especificando cada cosa, sin embeber una cosa en otra, y esto mandó con gran rigor, para que cuando los Provinciales o Visitadores visitasen y tomasen cuentas,

cotejasen unos libros con otros; que si se guardara no fuera de poco provecho a los conventos, y no que si se quieren regalar (como lo hacen) los Piores y Procuradores, con achaque de un pollo que dan a un enfermo, escriben lo que ellos beben y comen con harta superfluidad, en enfermería u hospedería. Voy advirtiendo singulares cosas que ordenaron diferentes Padres Provinciales tan justas y 65 v santas, para si esto cayere en manos de alguno, podrá ser le mueva Dios y tenga valor para tornar a mandarlo, y que se ponga en ejecución. Al cabo de dos años de Provincial le nombró el rey Don Felipe III por Obispo de Osma. De esta santa iglesia, al cabo de pocos años, le mejoró con la de Plasencia. En esta santa Iglesia se hubo con mucho valor y vigilancia, porque tuvo, por defender su autoridad, grandes pleitos con el Corregidor de aquella ciudad, y también con el monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe sobre los diezmos de los ganados, y a entrambos los condenó. Y este segundo pleito de diezmos, me dicen, valió a su Iglesia y Obispado más de cuatro mil ducados de renta. Y lo que más hay que estimar en este santo Obispo es que fue muy gran limosnero, y tenía mucha cuenta en repartir sus rentas no sólo en la ciudad de Plasencia, sino en todo su 66 Obispado, para que todos los pobres de él participasen de ellas. Y así fue muy sentida y llorada su muerte. Y hoy día, aunque ha de más de diez años, me ha dicho persona de aquel Obispado, cuánto le echan de menos. Y, aunque se enterró en el Monasterio del Abrojo, al monasterio de S. Agustín N. P., donde tomó el hábito, mandó doce mil ducados. Téngale Dios N. S. en su gloria. Amén.

P. M. Antolínez. Vicario Provincial. Como hicieron a los dos años Obispo al Sr. D. Fr. Enrique, tornó el sello y Provincia al Ven. P. M. Antolínez. Acabó su año, y con él, el trienio. No hubo cosa en este tiempo que advertir, sino que gobernó como antes, y de esa manera se hubo, y en este año sucedieron algunas vacantes de Prioratos. de suerte que él los proveyó y quedó señor absoluto de la Provincia.

P. Fr. Hernando de Orozco. Juntóse capítulo, como ya era cosa asentada, en Madrigal. 66 v y, como toda la Provincia estaba de parte del P. M. Fr. Agustín Antolínez, hizo en él todo lo que quiso, y así sacó por Provincial al docto P. Fr. Hernando de Orozco. Este Padre húboselo bien y aun con valor en algunos prioratos y oficios que tuvo. Era recogido, sabía más que razonablemente, y esto engañó

al P. M. Antolínez, de suerte que pensando sacaba un Provincial cuerdo, observante y que gobernaría santa y discretamente la Provincia, no parece sino que, en tomando el sello, se olvidó de todo y de quien primero fue del dicho P. M. Antolínez con que le había levantado *de stercore erigens pauperem*: para que se vean los juicios de los hombres, por santos que sean. Yo, cierto, lo atribuyo a pecados de la Provincia, y que no merecía mejor Provincial, como se dice en las Historias del Emperador Focas, que no mereció el imperio otro mejor. Este padre ora por su remisión, ora por lo que se dijo (salva la verdad) que se dejó llevar del interés 67 de algunos Padres de Indias, en su tiempo perdió el Provincial de esta Provincia, y se dejó condenar remisamente, el título honroso de Vicario general de las Indias. Sus comidas, y la manera de comer tan extraordinariamente y tan poco decente y política como hombre de razón, era cosa que espantaba, de suerte que si convidaba a su mesa a algún religioso, que con otros Padres Provinciales se estima y se tiene por honra, el ir a su mesa se sentía por tormento, y esto yo lo sé como quien se excusó por no ir. Tan regalado, y hecho su cuerpo a él, que cuando cayó malo en Madrid, donde murió, me certificaron por cosa muy cierta, decían los médicos que le curaban, que no sabían por dónde entrase la medicina en aquella naturaleza tan pertrechada. Murió, téngale N. S. en su santa gloria, que no quiero ni es justo decir lo que un Padre y bien grave que escribió la historia de la Provincia de San José de descalzos Franciscos, dió de 67 otro Padre Provincial de esta su Provincia: "Murió y está bien muerto." No quiera Dios que yo diga tal. Tenía determinado, en acabando su Provincialato, irse a vivir a nuestro convento de Toledo, y así había enviado allí sus cosas, que fueron tantas y de tan gran estima las que allegó y recibió en dos años y nueve meses que fue Provincial, que no digo la suma por no ofender, porque antes era pobrísimo, y que muchos religiosos conocieron allí, uno la cruz de oro, otro el escritorio, y otro y cada uno piezas que le habían dado porque les diese qué licencias para sus tierras, qué oficios, y otros con esperanza de ello.

P. M. Antolínez, Vicario Provincial. Murió el dicho P. Provincial Fr. Hernando de Orozco, tres meses, poco más o menos, del capítulo. Conforme a Constitución, volvió el sello al P. M. Antolínez, y así se le trajo desde Madrid el Secretario de la Provincia

Fr. Juan de 68 Chaves a Salamanca, donde estaba leyendo su cátedra el dicho P. M. Dentro de pocos días trajo recados del P. General el P. M. Fr. Cristóbal Fonseca para ser Vicario Provincial o Rector de la Provincia, con esto le envió el sello y gobernó la cosa de tres meses y aun no.

N. P. M. Agustín Antolínez. Juntóse Capítulo, al cabo de los tres años, en Madrigal, el día de nuestra Madre Santa Mónica. Lo que pasó en él, aunque me hallé por Prior de Cervera, no es fácil decir. Cansados de siete a nueve Padres, que cierto no fueron más, de ver la mano que tenía en la Provincia el Venerable P. M., no sólo se contentaron de que hubiese el sello en aquel interregno el P. Fonseca, sino que negociaron con el rey Felipe III y el Nuncio, que viniese a presidir el capítulo el P. M. Fr. Francisco de Pereira, portugués, y Asistente que era del Revmo. en Roma, de donde en aquella sazón había venido 68 v a Madrid, a unos negocios de un hermano suyo, hombre poderoso y rico, y le achacaban en materia de maravedises; así vino a favorecer al dicho su hermano. Traía orden, y muy apretada, para que de ninguna manera fuese Provincial el dicho P. M. Fr. Agustín Antolínez. Juntóse el capítulo, adonde solía, a las nueve de la mañana; declaró lo que traía. Ya se debía de haber entendido, pues se trajo, por parte del P. M., un juez concertador, que era el Licenciado Orduña, Colegial del de Oviedo, de Salamanca, de unas bulas que esta Provincia tiene en el Archivo de Salamanca, en que participa de las inmunidades de la Congregación de Lombardía. De suerte que, ventilando este punto, y si se había de estar a lo que el Nuncio o S. M. (mal informado) ordenaban, o a lo que tenía de privilegio esta Provincia, se estuvo discutiendo y disputando hasta las siete de la tarde, pero con tan grande gravedad, con tanta prudencia, sinceridad y 69 religión, que no hubo una palabra de más, ni que a otro se le ofendiese en un hilo. Y de suerte fue esto, que obligado el dicho Presidente de la manera de proceder dijo: *Oh, pluguiera a Dios, que estuviesen aquí S. Santidad y Majestad detrás de una cortina, y vieran y oyeran las partes tan santas, cuerdas y doctas que Vuestras Paternidades dicen, que sin duda dijieran haced lo que quisiéredes, que eso será lo más acertado, y lo que más conviene. Pero yo no puedo más.* Al fin, se prosiguió a las siete de la tarde a la elección, y si no son los siete o nueve votos (que no estoy ahora en ello), todos los demás se le dieron con sumo gusto. Fuese con él a la Iglesia, con el *Te Deum laudamus*, lo con-

firmó el Presidente. Eran ya más de las ocho de la noche. Los defensores se quedaron para otro día. Procuró el nuevo P. Provincial agradar a los que le habían contradicho, dándoles los mejores oficios de defensorio 69 v y prioratos, y no sirvió sino de darles más fuerzas. Porque, en acabándose el capítulo, los más acudieron al Rey y al Nuncio, exagerando se habían quebrado sus mandatos. Sintieronlo, ya se ve, y más el Nuncio. El P. Provincial, que si se fuera derecho a Madrid, lo pudiera remediar, no lo hizo, sino a Salamanca, pareciéndole que de esta contradicción y guerra había de sacar grandes medros para su alma, y aun para su honra, como al fin sucedió. Dentro de un mes, envió por él el Nuncio, casi le llevó preso, pues en llegando a San Felipe, se hizo en una celda bien ordinaria, donde nadie entraba, sino su compañero, que se lo señalaban, para darle de comer. Prosiguió el Nuncio a la información de lo sucedido y hecho en el Capítulo. Y como le vieron preso, muchos de los que antes le seguían y estimaban, pero era para sus pretensiones, *relictio eo, fere omnes fugerunt*, y no sólo *fugerunt*, pero le hicieron 70 ron manifiesta guerra y contradicción. Acabóse de hacer la información contra él, dijéronle diese sus descargos, y para esto fue necesario y tachar testigos, le entregasen el proceso. Entregáronselo; cuando le tuvo en sus manos, y vió los cargos y las excepciones tan grandes que podía dar de los testigos, y que los ponía en peligro de perder todos ellos su honra y crédito, y, por consiguiente, la honra del hábito y de la Provincia (porque toda la Corte y el Reino estaba escandalizado de tal caso) envió a decir al Señor Nuncio y a S. M. que menos inconveniente era padeciese él sólo, que no toda su Provincia, y tantos religiosos que estaban en opinión de graves y Padres de Provincia, haciendo y diciendo lo de Jonás: *Si per me or a est tempestas, etc....* Pues fue de manera lo que desde este punto le honró Dios y le acreditó con el mismo Rey y Nuncio por este hecho, que es cosa maravillosa. Y fue esto, tan de corazón y por Dios, 70 v que el P. M. Fr. Basilio Ponce de León, que le acompañó cuando salió de Madrid, dice que la noche que llegaron a Torre de Lodones, pidió un libro para estudiar; y la que llegaron a Salamanca, que eran las doce, por ser tiempo caluroso, al entrar en la ciudad, le salió como a recibir una luz, un resplandor, más alegre que si fuera mediodía, durando un gran rato y considerando no era exhalación, sino resplandor muy diferente, y que parece alegraba el alma. Luego ordenó Dios que le diesen la Cáte-

dra de Prima de Teología y que fuese el primero que de nuestra Orden la ha tenido. Dentro de pocos años, le dió S. M. el Obispado de Ciudad Rodrigo. Y diré una cosa tan notable, y no sé si hecha de otro prelado de la Iglesia de Dios, y es que como se vio Obispo, y que hasta entonces había sustentándose de limosnas, como fraile pobre y mendicante, y que con la renta de su Obispado sustentán-

71 dose de ella salía de esta necesidad y pobreza, escribió a Don Rodrigo de Tamayo, que ahora es canónigo de Zamora y Arcediano de Toro, y entonces capellán de Fontiveros, que si quería sustentar a un pobre honrado, recibiría merced. Declaróle el intento y quien era el pobre, y lo hizo mientras estuvo en Ciudad Rodrigo. Después el mismo Rey D. Felipe IV le nombró Arzobispo de Santiago, el cual nombramiento sé de cierto cómo sucedió de un Presidente de los de más autoridad que hubo en su tiempo. Y fue así: estaba el Rey en Sevilla; envióle la consulta de Madrid nombrados tres (como se suele) e iba nuestro venerable Padre y Obispo de Ciudad Rodrigo nombrado en tercer lugar. Mojó la pluma S. M. para nombrar el primer nombrado, y de ninguna manera quiso señalar la pluma ni tinta; y aunque tornó a mojar para él y para el segundo nombrado, de ninguna manera señaló; y dijo entonces 71 v

con un género de desabrimiento S. M.: *Ora bien, veamos si quiere señalar a este tercero.* No hubo asentado la pluma en el papel, cuando sin nueva tinta ni fuerza, escribió con gran facilidad. Y viendo esto, dijo: *Toma, y enviad a decir al M. Antolínez, que no le he yo dado ese Arzobispado, sino Dios le ha nombrado, y a él se lo debe.* Y bien se echó de ver. No digo más, porque no es mi intento escribir aquí su vida, y más sabiendo lo hacen otros, sino decir la sucesión de Provinciales, y cómo se tuvieron en sus oficios, aunque podría ser, si Dios me da vida, recoger algo o parte de lo mucho que de él se dice. El murió como vivió, y la muerte fue milagrosa, y al cabo de dos días, estaba su cuerpo tan sin olor, con ser en medio de junio su tránsito y en tierra caliente y húmeda como Galicia, y tan tratable, que certificaron los médicos ser lo uno y lo otro milagroso. 72.

Vicario Provincial Fr. Baltasar de Ajofrín. Con las ocasiones pasadas nombró el Nuncio a este Padre Vicario de la Provincia. Antes había pasado por diferentes oficios y prioratos, de prior de Salamanca, Madrid y otros inferiores, y definidor. En lo exterior y compostura era la misma, el hablar muy bajo, muy corista, segui-

dor de comunidad, pero cierto que no sé fue que pensando todos, y el mismo Nuncio que le nombró, fuera un grande reformador, no hizo cosa que tirase a esto, sino a querer acreditarse y hacer parcialidad; que en teniendo este fin no puede hacer cosa buena, ni castigar lo malo, ni premiar lo bueno, sino en los que él quiere bien. Lo que yo sé es que, desde que este Padre fue prior de Salamanca, no ha levantado más cabeza, porqué estando de antes contentos los Padres Maestros y Lectores con lo que les daban y se acostumbraba de sustento, él lo subió de punto, y procuró regalarlos con demasiada abundancia, y todo con fin de sus 72 v acrecimientos, que los tenía metidos en el alma, como se vio al cabo de los dos años que gobernaba la Provincia. Y habiendo venido a ella a apaciguarla el Rev.mo General Fr. Juan Bautista de Aste, hijo de la casa de Salamanca, ya que había visitado las casas principales, y que estaba convocado el Capítulo en Toledo, no quiso dejar el sello ni el mando, y fue menester Dios y ayuda para hacer la renunciación, y muy fuertes razones, y un hacerse a una Provincia y convento para que le dejase. Murió después conventual de San Felipe de Madrid. *Requiescat in pace.*

P. M. Fr. Juan Camargo. Vino a España el dicho P. Rev.mo, hizo su Capítulo en Toledo, honrando aquella santa Iglesia a nuestra Orden, como siempre lo ha hecho, y ella lo es. Por bien de paz sacó por Provincial al P. M. Fr. Juan Camargo, persona que había gobernado muchos conventos con satisfacción, docto que había leído su curso de Artes y Teología en Soria, apacible y compuesto, y amigo de gente limpia, que no podía ver a gente contraria que tuviese raza, eso llamo limpia. Gobernó su Provincia en paz: *Veruntamen excelsa non abstulit*, como dice la S. Escritura. Notósele que como por llevar la condición de los hermanos de Burgos, y les cogía con algunas travesuras de hacer migas y sartenadas, unas veces disimulaba, otras se acomodaba, y otras reñía y castigaba; cogieronle este aire y condición, siendo Provincial, y así muchas pláticas eran de la olla, a uso de Castilla la Vieja, y algo inclinado a esto, etc. El acabó su trienio, y después vino a morir, bien viejo, en Agreja, de donde era natural. La mayor culpa que se le echó fue el sucesor que dejó.

P. Fr. Hernando de Padilla. Acabado el trienio del P. M. Camargo, juntóse el Capítulo en Madrigal, donde han sido tantos que se han visto, y serán ya los de adelante. Fue tan poderoso el dicho

P. M. Camargo, que sacó por Provincial a su mismo Secretario P. Fr. Hernando de 73 v Padilla, hombre que sino es Prior de Haro y de Segovia, y este no acabó, ni letras (aunque predicaba bien), ni experiencia, porque era mozo, ni otras partes, se puede entender que tuviese, sino quererlo el P. Provincial, que había trasegado y puesto la Provincia de su mano. Toda su religión puso en unas exterioridades impertinentes, como que trajesen valonas y puños de estameña, porque no se viesen las camisas. En viéndose Provincial, apenas si le conocían, ni él conoció a nadie, según se hizo de altivo, grande exigidor de las faltas de los súbditos, y riguroso terriblemente, mirando a todos con desdén y sobrecejo, y para sí en comida y trato un epicúreo, camisas y sábanas de Ruan u Holanda eran gruesa estopa para él. Proveyó tres o cuatro oficios en personas beneméritas, porque sabía los habían de dejar, para con esto encubrir y paliar otros nombramientos. Quédense otras cosas, que ya ha dado a Dios su cuenta. Murió en nuestras monjas de Avila 74 Bien es se escriba algo de esto, que no menos se debe al que me enseña y dice, no vayais por tal camino, porque en él se perdió fulano, que al que me dice por tal parte ireis bien. Una cosa hizo harto bien, con que concluyó su oficio y trienio, que es sacar por Provincial al P. M. Fr. Francisco Cornejo.

P. M. Fr. Francisco Cornejo. Acabado el trienio el P. Fr. Hernando de Padilla propuso al P. M. Fr. Francisco Cornejo, catedrático de propiedad de Filosofía Moral en la Universidad de Salamanca, hombre de todas maneras benemérito, religioso, grave, compuesto y, aunque no había pasado por oficios de prioratos, sino es el de Salamanca, el saber en que siempre estuvo ocupado en lecturas y experiencia de haber sido definidor muchas veces, y su buen juicio lo suplió todo. Gobernó todo su trienio con paz y amor, y, siendo tan grave como era, con mucha llaneza. La ocupación de la Cátedra no le pudo dar lugar para 74 v visitar la Provincia toda, pero no sucedió, gracias a Dios, cosa notable que le obligase a jornadas extraordinarias. Y pues tengo de tratar de él, pues a pocos lances le encontraremos en el mismo oficio, digo, al contrario del P. Fr. Hernando de Padilla, que si algo hizo bueno fue procurar saliera Provincial el dicho Padre M. Cornejo, él, al revés, lo que hizo malo fue sacar al P. M. Fr. Juan de San Agustín.

P. M. Fr. Juan de San Agustín. Excusado estaba para no tratar de este Padre M., porque todavía vive, pero sirva esto como de

padrones de los puertos y malos caminos, que son para huir de los pasos malos. Fue este Padre M. (porque le conocí y vi dar el hábito en nuestro convento de Salamanca) siempre hábil y de agudo ingenio, jamás vi que tuviese en la Orden un mal día. Graduóse en Salamanca de Maestro, y con esto y ser entremetido y vivaz, tuvo mano para que D. Pedro de Zúñiga (que después fue Marqués de Flores) 75 cuando fue por embajador a Inglaterra, le llevase consigo en aquel reino. Sin duda sirvió mucho a Dios y a la Iglesia, de suerte que me han dicho personas científicas, que el Pontífice Paulo V, teniendo noticia de él y de lo mucho que favorecía a los católicos, le envió un Breve, lleno de muchos favores. Volvió a España, fue por esto y porque él sabía muy bien todo lo que es político, como quien había estado en Inglaterra, donde tanto se trata de materia de estado y temporalidades, al fin supo granjear la voluntad del P. M. Fr. Francisco Cornejo y de los demás, que le hicieron Provincial. No sé que hiciese cosa en utilidad de la Provincia. Su hábito negro cuando caminaba (contieso le vi apear, y me ofendí de suerte que hui el cuerpo, por no le ver) eran unas rai-dillas, un mantillo a la italiana, ni bien era estameña, ni acascote (no sé qué era). Desestimador de todos los que él veía no le podían hacer o bien o mal. Comer era cosa lastimosa 75 y la mesa que le ponían, y era fuerza, sino los disgustos, y en visita se habían de pagar, y a lástima era que dentro de una hora, como quien había cargado el estómago, le era fuerza el trocarlo. Testigo es el convento de San Felipe de Madrid y el prior que entonces era, el P. M. Fr. Juan de Lerma, que apretando en visita al dicho prior, si se había gastado mucho, le respondió: ¿Qué no quiere V. Paternidad que haya de gasto, pues sólo V. P. ha gastado en nueve meses más que todo el convento, como parecerá por los libros? Recibir dádivas de los religiosos: hablan en este particular con exceso, y lo peor que las recibía siempre con desdén y con una altiveza como si fuera tributo debido a un rey. El acabó su trienio de esta manera. Después se ha sabido bandear, como hijo de este siglo, de suerte que, temiendo la Provincia su ingenio, pidieron al Rey y Nuncio no viniese a Capítulo. Después le han hecho predicador de S. M. 76 y después confesor del Infante y Cardenal Don Fernando. Vive todavía. No le debe la Religión una buena obra, y él al hábito que tiene de N. P. S. Agustín el ser en que está, y lo demás si se lo die-

ren, que sea muy en hora buena, que por tener un obispo más en el catálogo de mi Religión me holgaré en el alma.

Mercedes y casos particulares que ha hecho N. P. S. Agustín en estos días a sus devotos.

No habrá nadie que no tenga noticia de la grandeza de casa y estado de los condes de Lemos, cuan principal es; vino a caer y heredarla D. Francisco de Castro por muerte y falta de sucesor de su hermano el conde D. Pedro, yerno que fue éste del conde de Lerma, y Presidente de Indias. El dicho conde D. Francisco provóle y tocóle Dios fuertemente con la muerte de su mujer, una señora de lo principal del reino de Nápoles, que viniendo ya a España heredado por muerte de su hermano desde que se des- 76 v embarcó en Barcelona hasta Zaragoza se la llevó Dios a ella, que por sus muchas partes, cuantas se pueden desear le dejaba de amar, porque pasaba de esto, al fin era la lumbre de sus ojos, y también a los tres hijos de cuatro que tuvo, ya se ve cual vendría y llegaría este príncipe a Madrid, con que congojas y tristeza. De esta ocasión íbase el buen conde consumiéndose, porque traía su corazón en grandes aflicciones, sin haber consuelo que para él lo fuese. Abrióle Dios N. S. un camino, que nunca desampara a sus hijos, y este señor era muy gran cristiano, no poco de estimar en estos miserables tiempos, adonde se tiene por más santo y grande el que es más grandemente perdido y desbaratado. Acudía mucho en Madrid a nuestro Colegio de la Encarnación a tener sus horas de oración por la tarde, y como vió que a N. P. S. Agustín le pintaban con un corazón en la mano, y con una letra *inquietum est cor* 77 *nostrum, Domine, donec perveniamus ad te*, encomendóse muy de veras a nuestra gran Padre. Ofreciósele y ofrecióle algunas Misas en un novenario que le hizo y certificó después que desde que le acabó de hacer, se le quietó y sosegó y quitaron aquellas ansias y congojas de suerte que nunca más ha tenido una. Llamóle Dios, y he oído decir que N. P. S. Agustín se lo aconsejó que fuese monje del glorioso S. Benito: tomó este hábito y en memoria y agradecimiento de estas dos cosas mudó el nombre de Francisco en Agustín, diciendo que pues le había hecho Dios tan señalada merced por la intercesión de S. Agustín, era justo trajese su nombre presente. Y así lo dijo él mismo al P. Fr. Diego Nerea. religioso nuestro conventual de Sarriá.

Milagros de S. Agustín N. P. en Toledo echando la langosta de aquella ciudad y comarca, año del Señor 1633.

Mucho debemos los hijos a los padres, y 77 v cuando los padres son de tanta estima como S. Agustín, justo es que no nos olvidemos de todas sus acciones. Cierto que he pensado qué causa ha habido y puede haber porque N. P. S. Agustín se haya mostrado siempre tan enemigo de este animalejo de la langosta más que otro Santo. Bien sé que lo es para tener buen entendimiento, y así por esto no me espanto porque le tuvo este gran Padre de la Iglesia de los mayores y mejores que ha habido en el mundo, sino es el mayor de todos. Pero ser devoto contra la langosta me da que pensar y filosofar que propiedades tiene esta sabandija y es entre las demás que para destruir los frutos de la tierra no los come y consume del todo cual o cual grano pica y roye el nacimiento de la espiga, y con esto derríbala en tierra y destrúyela. Su figura es extraña: el hocico tiene como un lechoncillo, cuernos como toro, dientes como si fuera jabalí, zancas y piernas como cigüeña, 78 alas como pájaro, el color del cuerpo como lobo o leopardo manchado, propiedades que se pueden apropiar a las herejías y herejes, por los daños que hacen, no destruyendo todas las verdades, sino cada heresiarca la suya. Unos como Arrio contra la persona del Hijo, otros como Macedonio contra el Espíritu Santo, y otros contra la Virgen Señora Nuestra, como Nestorio y Elvidio; y así las demás herejías destruyendo unas verdades y no tocando a otras, etc. Y como N. P. S. Agustín fue tan enemigo de herejes viviendo, ya se sabe y después de muerto no sólo con sus escritos, sino que en la Iglesia donde está el corazón de N. Padre que es (sic) como dice (sic) no le sufre que entre ninguno, sino que al mismo punto da saltos y palpita en el viril donde está encerrado. De aquí es, sino me engaño, el ser tan enemigo de este animal y querer le tomemos por devoto, cuando le envía Dios para castigo nuestro. 78 v

Acaeció este año de 1633 que en la imperial ciudad de Toledo por los primeros de Mayo fue tanta la multitud de langosta que en toda aquella comarca y jurisdicción hubo, que se vio en grande aflicción toda la tierra, porque aunque salían todos los lugares a cogerla, por mucha que cogían era más la que cada día se iba descubriendo. Vive en gran aflicción toda la tierra, como digo, y ésta los hizo acudir a la S. Iglesia para que aquel cabildo tan grave y

santo se juntase, y diesen orden que se hiciesen plegarias y procesiones para aplacar la ira de Dios N. S. con esto. Empezaron a hacerlas, viendo tan evidente el peligro y sacarle a Dios y a tres Santos prendas. Descubrióse el Santísimo Sacramento en aquella Santa Iglesia y por días en las parroquias; bajóse la Santísima Imagen del Sagrario a la capilla mayor nueve días. Sacáronse en diferentes días los cuerpos de los Santos Patrones de aquella Santa Iglesia de San Eugenio 79 y Sta. Leocadia; nada aprovechó para cesar tan gran plaga, hasta que el Cabildo y Regimiento dijeron que pues el glorioso S. Agustín antiguamente les había hecho merced en semejante causa fuesen a su casa y monasterio a suplicarle en la presente les amparase. Hiciéronlo así. Pues certificóme persona de crédito y que se halló presente, que luego por la mañana el día que había de ir la procesión se empezó a enmarañar y cubrir el cielo con unas nubes, y que en acabando de entrar en nuestro monasterio de S. Agustín N. P. empezó a llover como se dice a cántaros, prosiguiendo el agua mientras duró la Misa y el Sermón; y cuando quiso volver la procesión, cesó la furia del agua hasta que entró en la Sta. Iglesia, y en entrando, torna a llover con la misma furia que antes, y no cesó por nueve días, arreó de suerte que se vio iban llenos los arroyos y ríos de infinita langosta que 79 † llevaban en sus corrientes. Y como la fuerza del agua fue tan grande y tan continua, no quedó rastro de ella ni de su semilla. El cabildo, la ciudad y toda la tierra no acabaron de reconocer esta tan señalada merced que veían palpablemente les había hecho Dios N. S. por medio de N. P. S. Agustín, y así reconociendo hicieron voto de guardar todos los años para siempre por fiesta principal el día de N. P. S. Agustín, como me lo escribió el P. M. Fr. Andrés Aguado, Prior de S. Agustín N. P. de la misma ciudad de Toledo.

En Burgos. El año 1635 envió Dios N. S. un gran castigo a estos reinos de Castilla, que fue de langosta. Llegó a Burgos que desruía cuanto había. Cargó infinita en la huerta de aquel ilustrísimo y real convento de las Huelgas, donde era Abadesa la excelente Sra. D.^a Ana de Austria, y como tan hija de S. Agustín N. P., pues del real monasterio la 80 sacaron para reformar aquel de las Huelgas con título de Abadesa perpetua. Sabía como N. P. era devoto contra los animalejos tan perniciosos, y que la destruían toda la huerta, y hace sacar una imagen de este N. glorioso Padre en procesión cantando su Antífona y oración todo el convento. Y me cer-

tificó un capellán de las Huelgas, que se llamaba N. Roda, que al mismo punto que asomó a entrar por la puerta de la huerta la santa Imagen, en este mismo salieron con grandísima furia por todas las paredes de la huerta sin hacer daño ni en una hoja verde y así lo tomaron por testimonio.

En Madrigal. Este mismo año cargó también en la redonda de tierra de Madrigal, en cuyo convento yo moraba, hizo gran daño en muchos lugares, pues en todo el término de Madrigal, con pasar por él y su viña y sembrados y montones que ya iban haci- 80 v
endo su agosto, que digo verdad que un día tardó en pasar en hilera y muy juntas y tantas que iban haciendo tan gran ruido que no parecía sino una avenida de aceña y salió todo el convento a verlo y esto por más de una hora, pues por la misericordia de Dios e intercesión de N. P. S. Agustín no hicieron daño ninguno, sólo en un melonar que un clérigo de la dicha villa, él mismo le había cavado, plantado y dádole todas las labores y le guardaba porque no le hurtaron los melones y calabazas; hicieron alto y dentro de un cuarto de hora le pusieron de suerte como si tal melonar no hubiera sido allí plantado, pasando por viñas y otros melonares. Castigo justo de Dios para que ministros suyos no se abatan a tan bajos tratos y oficios de codicias tales.

Fiestas el día de S. Agustín N. P. en Fontiveros. Como me siento tan obligado a este mi gran 81 Padre quería yo que todo el mundo le honrara y respetase como a quien es tan Padre de toda la Iglesia, y que cuando en ella se celebrara su fiesta, entiendo que si lo mandara un Sumo Pontífice fuera de todos los fieles muy recibida. Al fin esta obligación me hizo intentar y mi gran Padre que me ayudó a que en Fontiveros hablando a aquellos hidalgos y caballeros y a la Clerecía los unos y los otros a quien yo conocía y me hacían merced en sus juntas de Cabildo y Regimiento juntando su consejo abierto, todos vinieron en ello. Acudióse al Sr. D. Francisco Gamarra, obispo de Avila, el cual con mucho gusto dió licencia para que se hiciese el voto, y después que se hizo con toda solemnidad llamando a los Padres Descalzos de S. Francisco de Cardillejo para que se hallasen presentes, aderezando muy bien la Iglesia de la misma villa, que es muy capaz, se hizo en mano del M. Juan Sánchez Varcala cura propio 81 v de ella, el juramento y voto sobre una cruz y un misal que tenía en sus manos, y autori-

zándolo con autoridad de la justicia y escribano, se envió al dicho señor Obispo, y le confirmó y se guarda.

Madrigal. Fiesta de N. P. S. Agustín. Por la ocasión dicha de la langosta y viendo el milagro tan patente que había hecho el Santo en librarles sus términos, tomóse de esto ocasión para que en esta villa de Madrigal se guardase y tuviese voto de fiesta a N. P. S. Agustín. Era prior de nuestro convento el P. Fr. Alonso de S. Clemente. Tratélo con él, ayudó como tan celoso de su hábito e hijo de tan gran Padre; dióme licencia para que lo pidiese al Regimiento, y para que hubiese buen suceso acompañeme del ven. P. Fr. Juan de Salmerón; hablamos a los Regidores y Corregidores antes que entrasen en su Regimiento; juntos entramos dentro, en nombre del 82 convento se lo suplicamos; propúseles las razones que tenían, así porque ya otra vez se había procurado y por flojeidad se había quedado. Los dos conventos tan ilustres que tenía aquella villa del hábito de N. P. S. Agustín, el beneficio que tan poco había, sino le habían olvidado, habían recibido en verse libres de tan grande y peligroso daño. Al fin ellos y toda la villa vinieron en ello, procediendo y haciendo las mismas diligencias que en la de Fontiveros, con el Sr. Obispo D. Francisco Marqués Gacela, y le confirmó después de hecho, que se hizo en la Iglesia de S. Nicolás en manos del licenciado Juan Bernal, cura propio de la dicha Iglesia. Era día de la Visitación de Ntra. Sra. y con esto y el gozo con que se hizo el dicho voto se hizo procesión con su *Te Deum laudemus* e himnos de Ntra. Sra. alrededor de entrambas Iglesias. Y pluguiera Dios, oh mi gran Padre, fuera 82 v yo poderoso para hacer que en toda la Cristiandad se celebrara vuestro día y fiesta. Vos sabéis cuán de buena gana tomara yo cualquier cuidado y trabajo para esto.

Cómo N. P. S. Agustín nos favorece como a verdaderos y primogénitos suyos. La mayor grandeza de nuestra Orden es ver qué de enemigos tiene y cuán felizmente sale de todos ellos, negando (lo que a ellos no les va nada) si nos fundó N. P. S. Agustín de suerte que obligó al P. Fr. Juan Márquez escribir aquel libro tan lleno de historia y erudición, donde prueba cómo S. Agustín N. P. nos fundó, trajo nuestro hábito y cinta, y somos sus primogénitos hijos. Tradújose este libro en italiano por el P. Rampini, e imprimióse. Salieron a contradecirle los canónigos regulares por decir allí no los había fundado N. P. ni ser los primogénitos. Anduvo el pleito en-

tre ellos y nosotros cerca de un año en la Congregación 83 del Índice, que es de ciertos cardenales para la censura de los libros. Tenían gran favor los canónigos en el cardenal Lancelotto, el cual pudo tanto que estuvo muy a pique de vedarse en la Cristiandad. En fin, nos concertaron en que el libro anduviese, pero sólo entre nuestros frailes. Hecha esta conveniencia dióse cuenta de ella al doctísimo cardenal Belarmino, Presidente de la dicha Congregación. Holgóse de la conveniencia, y ofreció tratarlo así otro día en la Congregación, y que saliese así el decreto. Venido cuando se había de tratar comenzó a proponer el dicho Belarmino y dijo: Yo, Señores Ilustrísimos, vistas las razones de esta causa, soy de parecer que este libro se publique sin limitación por todo el mundo; y sin reparar, cada uno de los cardenales, y entre ellos Lancelotto, dió su voto sin contradicción alguna. Hízose así el decreto y de ahí a dos días fueron por él los religiosos acudiendo al Secretario 83 y leyéndole vieron era mucho más de lo que habían pedido, y maravillados del caso, fueron al cardenal Belarmino a preguntarle cómo había sido aquello. Respondió: Padre, yo no sé cómo esto ha sucedido, yo de mí mismo estoy maravillado; la verdad es que al tiempo de decir mi parecer se me olvidó totalmente lo que teníamos concertado, y así di repentinamente mi parecer sin limitación. En el cual vieron todos y tengo por sin duda que ésta ha sido obra del glorioso P. S. Agustín. Y para que entiendan ser así, les contaré otro caso semejante. En aquella capilla suntuosa que para su entierro mandó labrar N. Ssmo. P. Sixto V, ordenó que en la bóveda se pintasen los cuatro doctores. Sabiendo los canónigos que se había de pintar el glorioso P. S. Agustín fueron al pintor, y dándole algunos dineros le prometieron más si le pintaba con hábito de canónigo. Prometióle el pintor así, empero vémosle pintado con ese hábito 84 de fraile. Agraviáronse los canónigos y pidiendo la respuesta, se dice, que respondió: Yo, señores, con hábito de canónigo regular procuré pintarlo; si tiene hábito de fraile, yo no sé quién se le ha puesto, que mi intento no fue ese, sino es que yo me engañase o divirtiese cuando le pintaba. Y así Padres yo también me divertí al tiempo de dar mi parecer, lo cual tengo por maravilla obrada por el S. P. y Doctor, que vuelve por la verdad preciándose de Padre y Fundador de una Religión tan grave y santa. Este caso conforme está aquí referido, contó el P. M. Fr. Pedro de Rivadeneira, que se halló en Roma, y fue uno de los procuradores contra los canónigos regulares. El cual

añadió otra cosa digna de ponderación, y fue que en aquella sazón era embajador en Roma el duque de Albuquerque, y valímonos de su favor, el cual dio el Duque con gran voluntad haciendo extraordinarias diligencias para que el libro se divulgase. Estaban en servicio del Duque dos ca- 84 v balleros hermanos del P. Fr. Antonio Daza, los cuales se quejaban mucho del P. M. Fr. Juan Márquez, porque hubiese sacado un libro contra su hermano, diciéndole en él algunas cosas que le advierte de los descuidos que tuvo en seguir aquella tan falsa imaginación. Y con todo eso estos caballeros no cesaron jamás de hacer grandes diligencias para que el libro se divulgase. Pero ordenó S. Agustín N. P. que nunca cayesen en la cuenta que aquel libro sobre que se pleiteaba con los canónigos era el mismo que salió contra su hermano el P. Daza y duraron en esta ignorancia hasta que salió el decreto de que se divulgase que dieron en ello. Y así el Duque como ellos se maravillaron de su engaño porque ha haberlo entendido con tiempo no sólo se hubieran diligenciado la divulgación sino que la hubieran estorbado con grandes fuerzas. Así que podemos decir de S. Agustín N. P. que saca salud de sus adversarios, 85 y sírvese de ellos para que campee más la verdad y mostrándose en todo fundador, padre y amparo de sus hijos y Religión de los Ermitaños. *Oret pro nobis semper.* 85

[*Religiosos de mucha virtud y muestras de santidad* (f. 1), según la casa y monasterio en que han muerto con esta opinión de muy observantes (f. 2).]

Madrigal. En este convento luego que profesé, yendo a estudiar las Artes al de Cervera, trájome por él el Sr. Fr. Luis Coloma, hermano del conde de Elda y de Don Alonso Coloma, obispo que murió de Barcelona y de Don Carlos Coloma, bien conocido por General de la Corona de Indias y Maestro de Campo en Flandes. Era entonces este convento pobre, porque aún no le había dado el Ill.mo Señor Cardenal y Arzobispo de Toledo los dos mil ducados de renta que le dio en vida. De este Señor y gran Príncipe bien pudiera hacerse una gran historia, y cierto a nuestra Religión tocaba esto, porque fue desde niño aficionado a nuestro hábito y sus padres tuvieron muy 85 v grande obligación, porque, como he oído a personas viejas de la Villa de Madrigal, fueron los padres

del dicho Señor Arzobispo criados de las excelentes hijas del rey católico Don Fernando; entrambas se llamaron Marías, monjas en el real y observante monasterio de la dicha villa. Desde entonces tomó la afición el Sr. Cardenal y fue tan aficionado al dicho monasterio que en la última enfermedad le ofreció el Cabildo de la santa Iglesia de Toledo el Sagrario, y el rey Felipe II una capilla y entierro en El Escorial, y a todos respondió, estimándolo, pero que él no había de dejar a San Agustín de Madrigal donde tenía su afición y sus padres enterrados. Y así, cuando el P. M. Fr. Marcelo de Lebrija, que trajo de Roma la fundación de la Cofradía de la Cinta, como él era Arzobispo e Inquisidor General, fue necesario acudir a él para que diese licencia se publicasen las 86 indulgencias y se fundase la dicha Cofradía; no sólo la dio, sino que fue el primero que se ciñó la Cinta y asentó por cofrade, que con menos razón que esta, a lo menos no más, en otra Religión le hubieran y sentaran por suyo, pues el cofrade de la Cinta en cierta manera es religioso, como se dice en las Bulas de su fundación. La renta que hoy tiene, año de 1651, sacados los legados que dejaron los señores testamentarios para huérfanas, trigo y otras cosas, quedan al convento muy bien hechos seis mil ducados de renta, si el Rey paga, porque todo está en rentas reales sobre las salinas. Hácese el edificio tan suntuoso como verán los que vivieren adelante, de suerte que le llaman El Escorial de Castilla la Vieja, y en parte es bien porque en el dicho convento se hacen ya de asiento los Capítulos de esta Provincia, y cierto cuando no hubiera sido fundación del Ill.º Sr. Cardenal, por estar en medio de la Provincia, y por 86 v hartas razones y congruencias es bien se hagan en él, apartados de otros inconvenientes y pretensiones de fuera, y acabado el edificio, puede ser un monasterio observantísimo donde se críen los novicios de la Provincia y un tornarnos a ser en algo ermitaños de San Agustín N. Padre.

Digo que antes de este aumento de este convento, pasando por él topé en una celda pequeñita, arrimada al suelo del coro bajo, a un padre muy viejo, llamado *Fr. Andrés de Mazariegos*, que ya no se levantaba de la cama, no sólo por su vejez, sino porque nuestro Señor le había enviado muchas enfermedades y trabajos. En todos ellos oí decir los había llevado y llevó hasta que expiró con mucha conformidad a la voluntad de Dios N. S., y con ser el aposento y celda en parte húmeda y que el ajuar de ella era pobrísimo, jamás se conoció ni sintió mal olor; y queriéndole 87 mudar a otra

celda de arriba, decía que no, que más honrado era San Alejo y en casa de su padre, y no tenía tan buen aposento. Su muerte fue con gran paz y sosiego de espíritu, según me han dicho. Al fin, como quien vivió guardando los tres votos y Constituciones con gran puntualidad, y en el de la pobreza se esmeró mucho.

P. Fr. Hernando de Tolosa. Vivió en este convento otro Padre que se llamaba Fr. Hernando de Tolosa muchos años; fue hombre muy docto, principalmente en cosas de Teología Moral, y con serlo y muy viejo, cuando yo le conocí, era tan humilde que iba a predicar y confesar a las aldeas en un jumento, con mucho gusto y alegría, y en esto se ejercitó hasta que Dios le llevó, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos con grandísima devoción. Fue muy pobre de todas maneras, porque, sino es los libros que eran de la Comunidad, no tenía otra cosa. 87 ▽

P. Fr. Pedro de Orive. Vivió en este convento y en de las señoras religiosas por confesor un Padre que se llamaba Fr. Pedro de Orive; era muy recogido, gran devoto de las ánimas del Purgatorio, que, fuera de rosarios, el oficio entero de Difuntos cada día, les rezaba otras muchas devociones, aplicándoselas. Fue gran corista, jamás faltaba al oficio divino de día ni de noche, y, con tener más de setenta años y estar el monasterio en un páramo, jamás faltaba a Prima, aunque fuese en el rigor del invierno, que es muy grande en esta tierra, y más como estaba entonces el monasterio con poco abrigo. Llevóle Dios, dándole muy gran conformidad con su voluntad y aun deseo de ir a gozarle.

Padres Arias. Conocí y traté en este Monasterio, donde vine en acabando mis estudios en Salamanca, siendo Provincial el P. M. Fr. Pedro Manrique, a dos Padres: el uno se llamaba 88 Fr. Diego Arias, y otro Fr. Francisco Arias, entrambos a dos de gran virtud, gran paz, gran sosiego, entrambos confesores, que el P. Fr. Diego iba a todas las aldeas a confesar, y el P. Fr. Francisco en casa a todos los más de esta Villa de Madrigal. Y en esto se ejercitaban y en seguir su comunidad con puntualidad. Y en las celdas eran muy pobres. Llevóles Dios, habiendo recibido los Santos Sacramentos casi juntos, dentro de un mes.

El Hermano Fr. Francisco Ruiz, de profesión lego. Este fue muy gran siervo de Dios. Estuvo en este monasterio muchos años, y en él vino a acabar sus días. Fue un religioso del mayor silencio que yo he visto, porque jamás hablaba palabra sino es preguntado,

y entonces sólo las muy forzosas. Y con ser cocinero, refitolero y portero muchas veces, jamás se le vió el semblante ni mudado ni turbado, siempre de una manera, sus ojos y rostro muy compuesto y bajo. 88 v Daba y hacía con alegría lo que le pedían y mandaban. Era muy penitente: todas las noches se levantaba dos horas antes de amanecer, y se estaba en el coro rezando y encomendándose a Dios en oración, y tomando muy grandes disciplinas. Cuando le quedaba tiempo por las tardes, andaba rezando en el claustro bajo en su Rosario, y lo más por las ánimas del Purgatorio. Una vez le vi enfermo, y, fuera de cuando entraba el médico o enfermero a lo que era menester, decía y pedía le dejaran solo, y aun oí decir que en esta enfermedad, después de silencio y recogido el convento, se levantaba e iba al coro, porque no le oyesen, y tomaba muy varias disciplinas. De cuando en cuando pedía licencia para ir a recrearse, y era ir al monte a caza de perdices, que tenía un perdigón. Servíale de materia de contemplación el campo, y si traía alguna caza, luego se la daba al 89 prior, sin jamás probarla. Hurtáronle una vez el perdigón en el monte, pero vino tan contento como si trajera aun mucha caza. El fue santo varón, y así murió.

El P. Fr. Pedro del Campo murió en este convento año de 1626. Fue candidísimo varón, y, según algunas razones y cosas que decía de su mocedad, y que con su llaneza, sin reparar mucho en el decir, se colegía que siempre fue virgen. Fue muy retirado, jamás salía de su celda sino es para decir Misa o ir al coro a seguir su comunidad. Y con estar este monasterio en este páramo, sino es forzado a ir a confesar alguna vez que le llamaban del monasterio de las religiosas, no sólo no salía fuera de casa, pero ni aun se acercaba a los umbrales de la portería, y esto por algunos años que vivió en él; y lo mismo era en otros, donde fue conventual, como el de Medina. Y fue pacífico religioso, y a todos agradable, y siempre vivió sin queja. Y así le llevó N. S. con sentimiento de toda la Comunidad, habiendo recibido primero con mucha devoción los santos Sacramentos.

El P. Fr. Juan de Salmerón, Vicario de las señoras monjas del monasterio real de Madrigal, murió día de Santa Lucía año 1630, con gran muestra de santidad, como había vivido. Sus padres fueron nobles de Madrid. Cuando muchacho quiso ser monje cartujo, que sus padres eran muy devotos de ellos, y, sin decirles nada, se fue al Paular, pensando que como conocidos los frailes le dieran

luego el hábito. Y sucedió al revés, porque con el conocimiento y obligación que tenían a sus padres, le recogieron, y les avisaron cómo estaba allí, qué querían que hiciesen de él. El padre envió por él, procuró, aunque era muy grande cristiano, divertirlo de la frailía, sino que tomase otro estado. Como N. Señor le tenía 90 para religioso, un día en los estudios se vieron él y un primo suyo, que fue aquel santo varón Fr. Jerónimo de Vallejo, de la Orden del glorioso Patriarca Santo Domingo, cuya predicación, vida, arrobos y la oración y santidad ha sido muy notoria en Madrid y su comarca. Comunicáronse sus deseos, y, aunque mozos, supiéronlos guiar, porque dejaron la casa de sus padres sin decir nada. Viniéronse a pie huyendo de ella desde Madrid a Valladolid, y el uno tomó el hábito, como digo, de Santo Domingo, y el P. Fr. Juan Salmerón en San Agustín N. P. de Valladolid. Pasó su noviciado con mucho ejemplo, y toda su vida le dio en los conventos donde estuvo, como en San Pablo de los Montes, en Burgos, y en Madrigal, en estos dos últimos lo más de su vida. Fue sacristán de aquel santo monasterio, y, aunque era predicador y quien como he dicho, por servir 90 v a su Religión y ser de suyo muy obediente, lo hizo con grande santidad y ejemplo de los frailes, porque a cuantos había necesitados, como él lo entendiera, los ayudaba para la túnica y otros necesidades que tenían, y, en particular, a los hermanos estudiantes, que siempre hay en aquel monasterio, o curso de Artes, o Teología, o todo junto, dándoles papel, lavándoles los hábitos y socorriendo sus necesidades. Fue Maestro de novicios en el mismo monasterio: criólos con mucha virtud, y a los hermanos profesos los tuvo con gran recogimiento y mucha paz, porque su presencia componía a cualquiera que le mirase. Estando en este monasterio aun procuró más retiro, como lo había tenido en San Pablo, y así le dio la obediencia que tuviese cuenta de una granja que tiene aquel convento que se llama de Otero. Allí estuvo algunos años 91 ejercitándose más en la vida contemplativa, aunque no dejaba de ser Marta por tener que cuidar de la labranza y granjería de la dicha granja. Era de suyo liberal, y así cuando iban algunos religiosos a entretenerse en ella, los agasajaba con mucho gusto y gran regalo. Viendo su virtud el P. M. Fr. Juan Camargo, siendo Provincial, le envió por Vicario a las señoras monjas de Madrigal, en el cual convento y en la Villa el provecho que hizo en muchas almas hasta ahora dura y durará por muchos años, porque en hecho de verdad;

le dio Dios en un confesonario don de discernir y conocer espíritus, que es el que llama San Pablo *discretio spirituum*. Y para que se vea el provecho que hizo en muchas almas, bastará, por ejemplo, el de aquella venerable Sra. D.^a Ana de Vega, a quien redujo a una observancia y penitencia de las grandes que en su tiempo hubo en mujer en España, y en D.^a Ursula de Ovalle, y en D.^a Baltasara Becerril, y así en otras del dicho monasterio, y en algunas seglares, que conocí yo muy grandes siervos de Dios, todas ramas de este tronco; y aún hoy viven algunas.

Su vida era la ordinaria en lo exterior; seguía su comunidad, sin faltar un punto al coro, así cantado como rezado; tras esto tenía muy largas horas de oración, porque en cenando o después de colación, estábamos un rato poco juntos, y luego se iba a su celda y hasta casi las once no se acostaba, rezando sus devociones y estando en oración, dormía tres o cuatro horas, y, como me decía, era apasionado del sueño, pero él le vencía, porque al primero que despertaba, que eran a las tres, media hora más o menos, luego, aunque fuese en el rigor del invierno y en esta casa es muy grande, se levantaba y estaba 92 en oración, y tomando su disciplina, y muchas eran de sangre, y esto todos los días, hasta que tañían a Prima. En acabando de rezar y cantarla, ya tenía a quien confesar, y en esto y aparejarse él para decir Misa y volver al coro, se le iba toda la mañana. Comía siempre, huyendo la singularidad, de lo que le daba la comunidad, aunque jamás acababa la pitanza ni cosa que le ponían; algunos ayunos extraordinarios, pero pocos tenía; estaba media hora después de comer ya con la comunidad, lo ordinario era con algún religioso en particular; recogíase en su celda; reposaba un poco y luego, antes de Vísperas, se encomendaba a N. Señor; a la tarde, después de ella, estudiaba algo Moral o leía algún libro de devoción, y sino estaba bueno se entretenía con algún libro de historia, de que, me decía, era inclinado naturalmente. Esta era su ordinaria vida.

Tuvo, por más de seis años, desde que 92 v dejó de ser Vicario y se vino a esta casa a vivir, un continuo trabajo, y que, si no era por Dios, no se podía hacer, y fue ir en invierno y verano, todos los días, sino es que fuese alguno de tan gran tempestad que de ninguna manera se podía ir, a confesar así a la dicha venerable D.^a de Vega, como a otras religiosas. Dióle Dios una enfermedad, causada de su madrugar demasiado, y como estaba flaco, le consu-

mió el calor natural, y le dio un desconcierto de vientre que le vino a acabar. Entendiólo el siervo de Dios, y luego, a segundo día, se confesó conmigo, haciendo en general un alarde de toda su vida, y para honra de Dios y de su siervo, certifico le llevó Dios virgen, día de la gloriosa Santa Lucía. Como ya estaba tan malo, habiendo recibido todos los Sacramentos, yo no me quería apartar de él; díjome que no, sino que me viniese a comer; como vi, aunque le porfié, que sentía pena 93 porque era a punto de mediodía, no había casi salido de los umbrales de la Villa para venirme al convento, cuando lo llevó Dios, estando tan en su juicio y sentido, como si estuviera bueno. Hízosele un muy suntuoso entierro, acudiendo todo lo que se pudo hacer en dicha Villa de Madrigal, acompañado de muchas lágrimas de ternura y devoción, que derramaban por él y por la falta que les había de hacer muchos hijos e hijas espirituales que dejaba.

Y por el amor y obligación que yo le tenía, para enterarme de algunas cosas de este venerable y padre mío, pedí a algunos personas e hijas espirituales suyas me avisasen de cosas que supiesen de él, y me certificó y dio por escrito una de muy buen juicio y virtuosa, que se llama Nicolasa Ollero, y que persevera todavía en los ejercicios en que la puso de virtud, oración y penitencia, que había tres años, poco más o menos, que una mujer casada 93 ▽ tenía celos de ella, sin rastro de fundamento, sino que la tenía el demonio ciega e inquieta, de modo que no sólo la quitó el habla, sino que públicamente murmuraba de ella; pues en el mismo punto que entró en la Iglesia al entierro del venerable Padre, queriéndose ir a otro lugar, distinto de donde estaba esta celosa, se fue a ella y la asió de la mano y la dijo que por amor de Dios la perdonase, que verdad era que había tenido celos, pero que ya echaba de ver había hecho mal. Y desde entonces quedaron amigas, atribuyendo esto a que este santo Padre hacía ya desde el cielo las paces que no había podido acabar viviendo.

Y a mí me fue necesario, para acertar en cosa que tanto iba, como si convendría por su edad y una enfermedad de gota artética que tuvo la Sra. D.^a Isabel de Vega, viuda que era de Don Pedro Fontíberos Alta- 94 mirano, ser religiosa Recoleta nuestra en Medina, donde al presente está ya profesa, y espera ha de ser una muy gran sierva de Dios N. S., escribí al P. Fr. Diego Martínez, que estaba en Burgos, y conocía y confesaba algunas veces a la Ma-

dre Juana de Jesús María, de quien se decían tantas cosas aun antes de ser monja en Santa Clara siendo casada, para que encomendando a Dios N. S. si convenía a esta Señora tomar el hábito. El dicho Padre como me hace merced, fue y pidióselo, y después hizo que me escribiese esta carta que el sobre escrito decía así: *A su Paternidad el P. Fr. Juan Quijano guarde Dios...* Dentro decía: "Jesús, María, Joseph... y con toda la corte soberana sean en el alma de V. Paternidad. A cosa nueva terna vos la letra mía, hágolo por obedecer a un P. Fr. Diego Martínez. Digo que en quanto a esa sierva de Dios será muy gran servicio suyo el recogerse a un convento 94 v que no acaso la da Dios salud, sino que debe de gustarla emplee en su servicio, y así no deje pasar el tiempo. Este es un parecer. Harto he sentido la falta del P. Salmerón, fue a gozar el premio de sus trabajos, dichosa suerte. Suplico a V. Paternidad me encomiende a Dios, que yo lo haré en retorno a tal qual soy. De Santa Clara a 6 de enero de 1631 años.—La miserable Joana de Jesus María."

De las últimas palabras, que a este propósito he traído toda la carta, se puede colegir la virtud y santidad que tendría nuestro buen P. Fr. Juan Salmerón, pues una tan sierva de Dios escribió lo dicho.

A estas se pueden juntar las que viviendo de él dijo la Madre Luisa de la Asunción, monja de Carrión, tan conocida en España, pues apenas quedó príncipe ni señor principal que no la fuese a ver. Envióla a 95 comunicar unos escrúpulos una señora religiosa de nuestro convento de Madrigal; lo que la respondió fue que tomase el parecer del P. Vicario, que era un santo varón, y que si otra cosa mejor querían que se fuese al cielo a buscarle que acá no le hallarían. Esto sucedió a la Sra. D.^a Catalina de Arriola, sobre si se volvería a las Recoletas de Madrid.

De su *caridad* había harto que decir, porque fuera de lo dicho, mientras estuvo en Burgos, testifican la Sra. D.^a Luisa de Morado, Priora, que jamás llegó a él persona que hubiese necesidad que no saliese remediada, y con no tener renta sino sus misas, parecía caso imposible con sólo la limosna de ellas lo que remediaba. Y de esto yo soy testigo, porque sé las limosnas que hacía y lo mucho que deseaba dar y más a personas vergonzantes y honradas. La Sra. D.^a Catalina de Arriola dice que de su caridad no es posible decirse, que es menester que un ángel del cielo lo diga. 95 v

Sucedió un día que uno que se confesaba con él, llamado Juan

Alvarez, sacristán de Santa María, iba a Medina del Campo. Vino a su celda a decirle si quería algo allá. Vióle con unos zapatos viejos y maltratados, díjole: ¿No tiene mejores zapatos que esos? Y diciendo y haciendo, se descalzó los suyos, que eran nuevos, e hizo que se los pusiese. A este mismo y a otras hijas de profesión pobres y que frecuentaban los Sacramentos, en sabiendo que tenían necesidad, compraba pan y carne, y enviaba a cada uno conforme echaba de ver que tenían necesidad. Al fin no hay religioso en el monasterio que no diga y confiese haber experimentado esta caridad, y de suerte que viene a decir la dicha señora priora que se parecía harto a la del glorioso Padre nuestro Santo Tomás de Villanueva y que parecía tener renta de un Arzobispado o Prelado, según lucían sus limosnas. 96

De la *abstinencia* ya he dicho cuán parco era. Certificanme las dichas señoras que, cuando se le envió por Vicario el P. Camargo, que fue con ocasión de enviarles un Padre que las consolara en tan grande aflicción como habérseles quemado la Iglesia, y con mil descomodidades, que aun decir Misa no hubo en muchos días donde sino dentro de la clausura, puso el dicho Padre Provincial los ojos en este santo varón, pareciéndole que él sólo podía amparar trabajo tan grande, y así escribió al convento que enviaba un santo, que ni dormía, ni comía, ni bebía. Y era así, porque cierto, no ayunando ayunaba siempre, y según era lo poco que comía, dando siempre alguna escusa porqué no comía, ni bebía, y así jamás le veían desayunar, aunque hubiese pasado la noche toda dentro del monasterio a ayudar a bien morir alguna religiosa: y así es cierto que jamás se levantó de la mesa sin hambre y 96 v sin sed, ni satisfizo su apetito de lo uno ni de lo otro, mortificándose en esto de manera que, en sabiendo le daba una cosa gusto, la dejaba disimuladamente y con un modo más de obediencia que de apetito, ni gana le llevaba más a comer, y así que fuese tarde que fuese temprano, entonces iba cuando llamaban.

Trabajos y penitencia. Aunque es verdad que la vida del monasterio es una continua penitencia, con todo, no sé que es que aunque sea la de los capuchinos o descalzos, en no sacándola de su paso ordinario, no es conocida ni estimada. Túvolos nuestro buen Padre, porque su cama, aunqua al parecer era la ordinaria, debajo

y detrás de ella tenía un tablón en que se acostaba y dormía no más de lo que tengo dicho, y esto sin que jamás nadie lo entendiese ni imaginase porque no consintió se allegasen a ella. Tenía muchos cilicios y rallo a propósito de hierro, disciplinas muchas 97

y para sacar sangre, de que yo tuve algunas en mi poder. Usaba muchas veces, cuando se iba a dormir, de una argolla con puntas, a manera de corona, que se ponía en la cabeza, y por cabecera un madero, y, para disimularle, lo metía en una funda de lienzo como almohada. Acaecióle una vez haciendo colgar la Iglesia de las señoras monjas, para la fiesta del Santísimo Sacramento, caerse un banco donde estribaba la escalera y cogerle el dedo mayor de un pie y casi desmenuzarsele, y como si no le hubiera sucedido ni le doliera nada así pasar. Pasó muy grandes trabajos en las necesidades que en tiempo tuvo el convento de las dichas señoras y a todas procuraba acudir y remediar haciendo oficio de procurador, y procurando hasta enviar por huevos a las alceas y tenerlos en su celda, y esto con mucha falta de dineros, y aún de fuerzas y salud. Aún en los últimos días de su vida y edad, que eran a los 97^v sesenta y siete años y el trío ser muy grande en Madrigal, y que como algunas veces decía preguntado, que le acaeció pasarsele todo el invierno sin poder entrar en calor, y con todo no se llegaba a la lumbre, antes la chimenea que tenía en su celda la hizo cerrar por privarse de este consuelo, aunque lo principal era por estarse más en soledad y no gustar de entretenimientos que le hurtaban el tiempo y le divertían con pláticas.

Porque cierto que es verdad que mientras estuvimos juntos en el convento de fuera, acertaron a darme la celda antigua de los priores, donde había chimenea. Juntábamonos algunas noches los dos solos y nos acaecía no hablar palabra mientras estábamos juntos hasta despedirnos, y él se iba a su celda, que estaba junto a la nuestra. Y así decía que él sentía más un invierno que cuatro veranos. Y así certifican todas las señoras religiosas que a él 98 jamás le oyeron una palabra que pudiese juzgar era demasiada ni ociosa, sino gran verdad, y muy sin afeite y rodeo cuanto decía, y junto con esto una apacibilidad, comedimento y grande agrado, y en tratando de cosas de virtud, certifican así estas señoras como los seglares que trataba, que les esforzaba y alentaba mucho a la virtud

con cualquier palabra que les decía, por flacos y tibios que estuviesen.

Humildad. Era de suyo muy humilde porque había alcanzado esta virtud, mediante la oración, que el natural no le llevaba a esto. Y así se ejercitó en la Orden con ser quien era, y predicador y de muy buen juicio, en oficios de sacristán, y con ser Vicario, oficio de tanta autoridad en esta Provincia en aquel monasterio, ayudaba al procurador a buscar huevos y a la labranza, llamando por la mañana a los mozos de ella, y en 98^v su ausencia, cuanto era menester, como si él hubiera obligación a ello. Y a cualquiera cosa que le decía cualquiera persona, y más si estaba enferma, acudía con un gusto notable. Acaeció un día que estaban colgando la Iglesia para la fiesta del Santísimo Sacramento, entró en ella el P. Procurador Fr. Bernardino Díaz, que era del convento; había dado al cerrajero que aderezase un hierro del coro bajo, y díjole al procurador que se llegase a él y le hiciese hacer y esto con su acostumbrada modestia, pues resístele (que no es posible menos) aquel espíritu de soberbia e ira de satanás, y sin más ni más le empezó a decir (según me dijo el testigo que se halló presente): *malos años para él, vaya él; mira quien nos ha venido a mandar*, y a este tono otras libertades. A estas le dijo el venerable Padre con mucha paz: *vaya Padre procurador y no tenga tanto brío y cólera.* 99 *Váyase a la celda.* Fuese de allí el dicho Procurador, tras él el P. Vicario. Este testigo fuese tras ellos, temiendo no sucediese otra pesadumbre mayor; cuando llegó, topa y ve al dicho Padre venerable hincado de rodillas y pidiendo perdón al que le había injuriado a él, cosa, dice, de quedé pasmado viendo al injuriado, y siendo prelado, pedir perdón al que le ofendió, siendo súbdito. Y esto de ser tan humilde y mortificado, me certificó la Sra. D.^a Catalina de Arriola, monja del convento, que en una plática que tuvieron los dos de esta virtud le había certificado que cuando novicio y hermano que estuvo dos años, no había visto las ventanas del coro ni cuantas tenía; que cuando los levantaba era a un santo Cristo que estaba sobre el atril, y esto se parece harto a lo que se dice del glorioso San Bernardo, que es lo mismo. Y no me espantó que tan 99^v temprano fuese tan humilde y mortificado, porque supe que, cuando era niño y estaba en casa de sus padres en Madrid, la santa madre Teresa de Jesús, pasando por allí a sus fundaciones, sus padres, como nobles

y siervos de Dios juntamente, la hospedaron en su casa, y a él le mostraba grande caricia y regalo, y le echaba siempre su bendición, y aun le cayó.

De su honestidad. Ya he dicho en esto lo que supe, pues se confesó conmigo para morir, y cómo fue virgen de esta vida. Y en razón de cuán honesto era, me certificó algunas veces que una de las mortificaciones grandes que tenía era confesar a personas casadas, y estas eran o muy virtuosas o a más no poder. Confesóse, y trató mucho al P. Fr. Juan de San Agustín, que fue prior de Dueñas y murió en Toledo, hombre docto, espiritual y que sabía mucho de lo que llaman 100 mística teología. Juntáronse y vivieron juntos en nuestro monasterio de Arenas, en aquel tiempo en que el arzobispo Fr. Agustín Antolínez era Provincial, y al cabo de muchos días, no le había acometido pensamiento pegajoso de liviandad; espantábase el P. Fr. Juan de San Agustín y estaba a la mira. Al cabo de algunos meses, debió de asomarle alguno, confesóse, y fue tan grande el asco que le causó a nuestro venerable Padre, que acudiendo a Dios y a la Virgen Santísima, apenas después osaron parecer ni ofrecérsele. Tanta era su honestidad y pureza, y así como tan amigo de ella que decía que persuadió a sus hermanas y se lo pidió a N. Señor, y salió con ello, que fuesen religiosas, y así lo fueron, aunque, cuando doncellas y viviendo sus padres en Alcalá eran de las de más buena gracia y parecer, y discretas que había.

Mortificación. Túvola siempre muy grande en todos sus sentidos, y, aunque su inclinación le llevaba, aun siendo niño, a leer libros de caballerías, y 100^v después, ya religioso, a libros de historia, con todo se fue e iba a la mano a no leer los segundos, que los primeros, en echando de ver el peligro que tenían y abriéndole Dios los ojos, nunca más los leyó. En la comida y bebida, y en el tratar con criaturas, ya se ha apuntado y dicho algo. En no tratar y ver a sus parientes y hermanos, en esto lo mostró mucho: porque con estimar y quererlos, porque tras ser nobles fueron todos muy virtuosos, sólo por mortificarse y huir de ellos, se vino a vivir a Castilla la Vieja, a Burgos y Madrigal, y nunca volvió más a verlos en más de treinta años. Y por más que le escribieron les fuese a consolar en muertes y desgracias que tenían, jamás lo pudieron acabar con él. Que con ser muy hermanos él y la Sra. D.^a Catalina

Salmerón, Priora que fue de la Concepción Jerónima de Madrid, y se lo escribió algunas veces jamás fue posible, sino que por la estafeta le avisase si quería algo, que 101 lo demás que corta era la vida, y presto se verían en la otra.

Devoción del oficio divino y de la Virgen. Era muy devoto principalmente en lo que tocaba al oficio divino, y sabía y ejercitaba muy bien las ceremonias de la Misa, en la cual ni era apresurado ni pesado, sino con una moderación y pausa grave. Mientras no iba al coro, el oficio mayor y el menor de la Virgen Señora Nuestra me certifican que siempre lo rezaba de rodillas en su celda. Y cuando era Vicario y le obligaban los días solemnes a vestirse y empezarle desde el altar, así Vísperas como los Maitines, me certifican que siempre a todo él estaba de rodillas, y en verdad que suelen tardar aquellas señoras religiosas tres horas en los Maitines, porque hacen con mucha solemnidad el dicho oficio. Lo mismo cuando estaba el Santísimo Sacramento descubierto en las fiestas de él, de suerte que dicen parecía cuerpo inmovible. Y así de esta devoción que tenía tan viva que ahora llamo devoción 101 y, según su definición, que es prontitud a toda virtud, le nació un deseo de padecer por Dios y sufrir por él muchas descomodidades y trabajos. Y así quejándosele una religiosa (que era la Sra. D.^a Catalina de Arriola) de una enfermedad muy trabajosa, penosa y de muchos dolores en el vientre, la dijo que quisiera él que fuera N. Señor servido le diera a él padecer todo lo que decía ella padecía; que qué era eso para lo que habíamos de sufrir por un Dios que tanto por nosotros sufrió. Y así llevaba con mucha igualdad y contento sin darlo a entender los dolores que en los últimos años permitió el Señor darle de ser quebrado.

Conocimiento de espíritu. Como el Señor le dio gracia y don particular para que le sirviese en administrar el Santísimo Sacramento de la confesión, así le dio conocimiento de las almas que trataba, y en esto todos los que confesaba empiezan y no acaban, y dicen que aun muchas 102 veces, antes de confesarse, les conocía el estado en que estaban, y que algunas les decía que comulgasen sin confesar, y después las declaraba alguna flaqueza de espíritu o melancolía que traían, como si hubiera estado y halládose presente a sus tristezas. Un hijo de confesión fue una vez a con-

fesarse. Este había comprado unos bienes raíces y certifiéme que era imposible saberlo sino el que compraba, y el otro que vendía, porque no estaba hecha escritura. Cuando se fue a confesar, lo primero que le dijo fue para qué había comprado aquella hacienda, y le dijo todo lo que había pasado en el contrato, como si se hallara presente. Y a este propósito, cuentan algunas cosas que les acaecian a las religiosas cuando se iban a confesar con él. La Sra. D.^a Francisca Coronel, monja, refiere que la acaecía estar desconsoladísima y querer confesarse, y no resolverse a entrar en el confesonario, y llamarla el Padre y decir y consolar- 102 v la de cosas que sólo Dios y ella lo sabían, y alentarla a la perfección, de suerte que ella salía espantada y admirada de ver la virtud y santidad del P. Vicario. Y a este tono otras cosas que porque viven se callan.

Celo de las almas. También tuvo mucho celo de las almas y que deseaba entrañablemente todos sirviesen y amasen a Dios. Dejo aparte el continuo asistir a un confesonario que en Madrigal, y que todos y todas cuantos se confesaban con él era gente honesta, pobre y virtuosa; el que mostró en aquella alma de la venerable Sra. D.^a Ana de Vega, da bien a entender cuán grande era, pues llevó tantos trabajos de espíritu y cuerpo sólo por guiarla, porque a esta señora la llevó Dios por un camino y espíritu dificultosísimo, de suerte que le obligó al buen Padre a escribir y consultar a muchas personas doctas y santas, no sólo de nuestra Religión, sino de otras, como he yo visto por al- 103 gunas cartas que se hallaron en su poder. Apenas hubo día que no fuese todas las tardes, en invierno con los rigores del frío y en verano con los del calor, sólo por consuelo de esta señora y de otras almas, y este celo le hacía sufrir hartas cosas de diferentes personas, y acudirles a sus necesidades, no sólo espirituales, sino temporales con harto trabajo suyo y bien pocas fuerzas. De este celo le nació el deseo tan grande y vivo que tenía de que se frecuentase muy a menudo el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y en razón de esto y plantar esta devoción y frecuencia sé yo que pasó mucho y fue muy murmurado, en particular de algunas personas eclesiásticas de la Villa, y de otras seglares, porque con este Santo armaba y fortificaba las almas para que no volviesen más al vómito de sus pecados, cosa que sentía mucho el demonio, y así se valía de estos instrumentos para amedrentar las dichas almas. Y sé

yo 103 v quien dijo a D.^a Catalina de Arriola, por ejemplo, lo que a él, siendo novicio en San Agustín N. P. de Valladolid, le había acaecido que estando en una enfermedad, y muy peligrosa, pidió le diesen el Santísimo Sacramento, que al punto estaría bueno; traen, dánsele y fue luego tan conocida su mejoría que dentro de dos horas se levantó de la cama, y acudió a las obediencias ordinarias de los novicios de barrer y las acostumbradas. Y así decía que a nadie que le pidiese licencia para ello se la negaría por las mercedes que almas y cuerpos reciben con recibir a este Señor. Esto se entiende de dar licencia trayendo las partes necesarias.

Milagros. Y aunque se sabe que la vida perfecta y resignada conforme a la perfección evangélica, como es la religiosa, pues en los tres votos esenciales, que es la suma de la perfección cristiana, consiste, con todo, gran indicio de esta perfección de vida son los milagros. Cuando no se 104 acaba con un martirio, que en tal caso no es menester más prueba, como dijo Cristo N. S. *majorem charitatem nemo habet ut animam suam*, con este hecho heroico calificado el martirio se aprueba la santidad. Pues esta muestra no le faltó a N. venerable P. Fr. Juan Salmerón. Estaba un día haciendo aderezar y colgar la Iglesia de las señoras monjas para celebrar la fiesta del Santísimo Sacramento de quien, como acabo de decir, era devotísimo; la Iglesia es bien alta, y para que toda estuviese muy entapizada de arriba abajo, de sedas y cuadros, fue necesario atar dos escaleras, de a diez y seis pasos cada una, y tras esto ponerla sobre una mesa; permite el Señor que falle esta mesa e íbase a caer la escalera que para levantarla y menearla eran menester cuatro hombres y de muy buenas fuerzas; hallóse allí el Padre, que su buena devoción no le daba lugar a dejarse asistir aun a esto, y el hombre que estaba en lo alto de ella, a caer junto con la 104 v misma escalera; pues acude el santo Padre, y lo que seis no fueron poderosos, él solo la tuvo con estar ladeada, hasta que bajó el dicho hombre, que, a caer se mataba, y al que le tenía la escalera encima de la mesa (*al margen*: llámase Juan Álvarez), como faltó le dio un golpe en un muslo que dice y certifica y jura que sintiósele había quebrado el hueso, porque dice en su dicho esta palabra que le chirrió el hueso y que se quedó como muerto, sin vista y sin sentido, y sin poder menearse. Fue el venerable padre a su celda (de este tes-

tigo) muy agudo, tráelo un pañuelo suyo, desátale la pierna y valón, estaba el muslo lleno de sangre, y el paciente con grandísimos dolores; átale el pañuelo a la herida, y al mismo punto dice que de tal manera queda sano y sin dolor, que sin salir de la Iglesia, volvió a su oficio y arrimar la escalera y acabar de colgarla, como sino le hubiera sucedido nada. 105

A mí que escribo esto, me aceció que me dio una grandísima calentura y desconcierto del vientre y, como mí sujeto es tan flaco, al tercer día me sentí tal, que traté de que el dicho venerable Padre me confesase como solía siempre. En todos estos días casi ni había pegado mis ojos. Entró a verme cuando se iba al coro a la Misa mayor, preguntóme cómo me sentía, díjele cuán malo, que me encomendase a Dios, porque a la tarde quería recibir los Sacramentos; díjome que reposase y cerróme ventana y puerta de la celda. Vase a la Misa y, mientras ella, dormí lo que duró; vínose por mi celda y, por quedo que abrió la puerta a ver qué hacía, yo desperté y sentí y conocíle en los pasos; díjele que entrase porque ya estaba bueno, y añadí, no es posible sino que alguien me ha encomendado a nuestro Señor en esta hora, porque yo me siento ya bueno del todo. Y de suerte que aquella tarde 105 v me levanté un poco. Y aunque pudiera atribuir esta tan repentina mejoría a otra persona bien sierva de Dios, y que hoy vive y es hija de confesión mía, la Madre Isabel de Santa Rita, Recoleta en Medina, pero cierto que lo atribuyo también a la oración que este Padre venerable hizo por mí estando presente.

Un día, al anochecer, dos mozos de este convento de fuera riñeron, y tan ciegos de cólera, que sin más consideración, toman sus espadas y sálense al corral grande, fuera de la clausura del monasterio; y el Padre estábase encerrado en su celda; oyó el ruido y, como si fuera sólo *in spíritu* y no hubiera cuerpo y más tan viejo, se puso en un pensamiento con los mozos, y les quitó las espadas e hizo amigos, cosa que admiró cómo pudo ir y venir y hacer lo que hizo en tan breve tiempo que apenas se pudo juzgar había salido de la celda. Esto se juzga por 106 milagro porque no se mataron aquellos mozos como unas bestias, cómo lo hiciera por ser de poquísima capacidad y discurso.

Y no sólo hizo milagros en otros: en sí diré lo que me certificó otro testigo, y es que estando por Vicario de las señoras monjas,

una hija de confesión suya temerosa de Dios andaba con muy grande necesidad espiritual muy afligida; llama a su celda, respóndela. entra, comunícale su aflicción, respóndele a ella, y ya que habia salido de la celda muy consolada y se bajaba la escalera, vuelve el rostro y velo que venía muy despacio del confesonario de donde había estado; es el confesonario harto lejos de su celda; dice que cuando tal vio se quedó espantada y como fuera de sí.

Otro testigo llamado Juan Alvarez me dijo y certificó, hijo de confesión del Padre venerable, que estando muy malo de dolor de costado y diciéndole se confesase y comulgase, él 106 v no quiso, pareciéndole que si lo hacía, se había luego de morir. Pues dice este testigo que aquella noche el venerable Padre se le apareció revestido de sacerdote, con unos ornamentos más blancos y resplandecientes que el sol y con muchas piedras preciosas, adornados de diferentes colores, y que eran tales que apenas se dejaban ver; el Santísimo en las manos, acompañado de muchos Santos. Y que le reprendió asperísimamente de que no recibiese los Sacramentos, lo cual dice que puso en amaneciendo por obra, y llegó a estar tan malo que recibió la Extrema Unción, y dice que no fue esto sólo en espíritu el verle, sino (de este testigo) con los ojos de carne y muy despierto. Tal era la santidad y espíritu, que sabía las faltas de sus hijos y procuraba remediarlas.

Llevó Dios a la Sra. D.^a Ana de Vega, cuya penitencia y lo que le acaeció 107 con ella de mano del dicho Padre irá en este cuaderno cosido. Murió, Domingo de Ramos, a las seis de la tarde; el lunes adelante se le hizo el entierro y dijo la Misa; asistió a entrambas cosas el P. Fr. Juan Salmerón y siempre de rodillas. De ahí algunos días fue a ver a la Sra. D.^a Luisa de Mercado, que, como hermana de la difunta y tantos años de compañía en el monasterio, estaba bien afligida y desconsolada en haber perdido una tal hermana. El Padre le empezó a consolar y decir diese mil gracias a Dios N. S. que le había dado tal hermano, pues estaba gozando de Dios N. S., y esto con muy aventajada gloria. Apretóle a que para su consuelo la dijese cómo lo sabía, y así la dijo que mientras se decía la Misa, en alzando el cáliz y entre la hostia última (*sic*), que fue en el memento de los difuntos, había subido. Tórnale a replicar que si él la había visto, y 107 v con humildad la respondía: Señora, muchas cosas hay que se ven y no se ven. No se contentó,

que una mujer si da en porfiar ya se sabe cuán importuna es. La dijo: sí, ella se fue a gozar de Dios N. S. Y desechando de sí un vestido negro se vistió uno de majestad y grandeza, y dijo ésta es gloria, esto es premio de trabajos y penitencias. Y esto mismo dijo a esta señora, y a las Sras. D.^a Isabel Ortiz y D.^a Francisca Coronel.

Luces y resplandor en la sepultura. Aunque andaba con tan pocas fuerzas y salud, cuando le comenzó a dar el mal de que murió, con todo no se pensó que fuera nada. Con todo las hijas de confesión que tenía, como le estimaban y querían tanto, le encomendaban a nuestro Señor se les guardase para su consuelo. Una de ellas, que debe ser la Sra. D.^a Manuela de Vera (que es la que lo refiere y firma) fue al coro a encomendarle a Dios N. S. y pedirle 108 díese salud, y, sin pensar, de improviso la cerca una gran resplandor; dióle luego al corazón si era que Dios les quería llevar a su Padre Vicario, y así con grande ansia pidió a N. S. se les dejase y guardase. Y su divina Majestad le enseñó una gran gloria, y la dijo: ¿Esta le quieres estorbar? Si tú hubieras trabajado tanto, ¿no quisieras descansar? Y dice esta señora que si es necesario lo jurará, fuera de lo que es afirmar, como lo afirmó. Y también certifica, junto con la Sra. D.^a Teresa Sicol que entrando en Maitines quince días antes que cayese malo, asomóse a la ventana del coro, y vio la Iglesia que estaba llena de luces, pero con mucha mayor claridad a la parte del Evangelio, junto al altar mayor, de suerte que la obligó a decir a las demás religiosas: ¿Qué solemnidad es esta que tantas luces hay en la Iglesia? Respondiéronle que no había ninguna. Dijo esta señora, pues cierto que hay 108 v tantas y con tanta claridad que no se pueden contar. Después cuando vio que le enterraron en aquel sitio, cayó en la cuenta y echó de ver, estas son las luces que yo vi y las señales de que Dios nos había de llevar a N. P. Vicario. En fin, no hay religiosa dentro del monasterio ni seglar en la Villa que tenga noticia de él, que no diga ahora en muerte y siendo vivo sino que era santo, y así le llamaban todos. Bien bastará para prueba de esto esta voz común, y lo que dejo referido de aquellas dos tan grandes siervas de Dios Juan de Jesús María en Burgos y la Madre Luisa de la Ascensión de Carrión. Pero diré un caso bien de advertir, y es que llamaron al sepulturero que suele hacer y abrir las sepulturas, dijéronle donde la había de abrir,

que es adonde tengo dicho, junto al altar mayor, al lado del Evangelio; pues el bueno del hombre, sin que ni 109 ocasión, empezó a gruñir y estar tan mal acondicionado, que dice un testigo que no parecía sino que blasfemaba; íbanle a la mano los que le oían, y decíanle que callase, y él a más porfiar y decir del venerable Padre, y qué santo que ni santo era, que se enterrara adonde los demás frailes se enterraban, que tan buenos como él eran, y tan santo como él que no había menester sepultura aparte. Pues en acabando de enterrarle (el mismo día de Santa Lucía) vase a su casa con aquel enfado que tenía, y pónese debajo de una tinada (que así se llaman en esta tierra) o colgadizo, y su mujer con él, y permite N. Señor, para castigo de su demasía, que se caiga y los coja debajo a entrambos, y a él le trató de muerte, que estuvo para morir, y a la mujer no la hizo cosa alguna. Y él y todos los que le habían oído sus demasías, atribuyeron a ellas este castigo que Dios le envió. 109 ▽

En este mismo día de su muerte (fuera del caso que dije que me contó la había acaecido Nicolasa Ollero) sucedió otro bien de notar, y muestra bien grande que debió ir luego a gozar de N. Señor, y es: desde Madrid le escribió un letrado llamado el Dr. Pedro Alvarez de Mendoza (que yo conozco bien) que le suplicaba le hiciese merced de negociar algunas cartas de favor, porque le habían preso y achacado algunos sobornos en una comisión que había tenido; y como se había muerto el presidente de hacienda que se las dio y favorecía, viéndole sin favor, le apretaron de suerte que le echaron en la cárcel de la Corte. Al tiempo que él le envió a pedir al venerable Padre estas cartas y este favor, estaba en la enfermedad de la muerte, y así ni él pudo escribir ni tratar de que le enviasen las cartas que pedía. Pero él le ayudó y favoreció de suerte con sus oraciones, y que en expirando se lo suplicaría al 110 Señor, que en la misma hora, que fue a mediodía de Santa Lucía, como he dicho, en esa misma le soltaron en Madrid libre, y con su pundonor y honra, al dicho Doctor de la cárcel de la Corte. Y atribuyó su buena ventura a las oraciones del venerable Padre y que desde el cielo en llegando le favoreció en su aprieto y necesidad.

Arrobar y resplandor de rostro. Después de haber escrito lo dicho, en que pensaba dar fin a las cosas del Padre venerable, ha venido a mí noticia lo siguiente: un día de la Purificación de Nuestra

Señora vino al convento de afuera, donde entonces vivía, a confesarse un hijo de confesión (llámase Juan Alvarez, hermano del Dr. Pedro Alvarez de Mendoza), llamó a la puerta, y no le respondió; echó de ver y se lo dijeron que estaba en la celda; esperó un poco y torna a llamar, respondióle que aguardase un poco; y cuando abrió y salió, dice este testigo, que fue el resplandor que en su rostro y hábito 110 v vio de suerte (porque diga la palabra formal que él dice) que les desvistió, y de verle así le dio un pavor y temor que con dificultad entró en su celda, pareciéndole indigno de ver tal cosa. Otra vez, un día que se hacía la fiesta del Santísimo Sacramento en las monjas donde era Vicario, en la procesión que se hace por la tarde, llevaba el Santísimo; debió de encenderse en la consideración del misterio de ver en sus manos a su Dios, al fin el misterio de ambas consideraciones, lo que vio públicamente es que él se iba arrebatando y elevando del suelo. Y como nunca fue muy amigo de estos arrobos y elevaciones, sino que aconsejaba se dejasen y encubriesen todo lo posible, él lo hizo y se hizo harta fuerza para no pasar adelante, así que lo notaron y vieron algunos. Yo a lo menos gran confianza tengo ha de ayudar desde allá, donde está gozando de su Dios, a quien tanto amó en vida, y 111 así se lo suplico, pues que mientras vivió lo hizo, ahora que puede mejor, le suplico que lo haga.

CONVENTO DE LAS RELIGIOSAS DE MADRIGAL. En estos años que he dicho ha habido algunas religiosas que se han esmerado, unas más que otras, en virtud, porque aunque la comunidad lo es mucho y de mucha observancia, y lo ha sido siempre desde su fundación, pues por esta causa, el Rey Católico D. Fernando metió dos hijas suyas monjas en él, y entrambas de gran valor y virtud, que, porque está dicho y se sabe, yo no digo nada. Y el rey Don Felipe II, llamado el prudente, por esta misma razón metió en él a su sobrina D.^a Ana de Austria, hija del Sr. D. Juan de Austria, la cual vino a morir en las Huelgas de Burgos, donde fue a reformar aquel convento. Así que toda la comunidad es muy religiosa: poco trato con seglares, mucho coro, síguese bien el peso de 111 v la Comunidad. Entre estas ha habido algunas que han resplandecido más, y así haré memoria de ellas lo que viniere a mi noticia.

La Sra. D.^a Ana de Vega. De esta señora y santa religiosa no

tengo más que decir que remitirme a lo que dejó escrito de ella el venerable P. Fr. Juan Salmerón, que fue el que la puso en la perfección que se verá en unas siete hojas de su misma letra, pegadas al principio de este cartapacio.

Nota.—En este libro parece que nunca ha habido las siete hojas que dice estarán pegadas al principio de este cartapacio, ni da lugar a ello ni aun sospecha. 112 (1).

(1) El Ms. Add. 24908 del British Museum contiene una serie de papeles que pertenecieron al P. José Sicardo, cuya detallada descripción puede verse en *Ensayo...*, VII, Escorial 1925, 503-506. En él se hallan estas "siete hojas", que ocupan los ff. 440-446 v. Si se tratase del original del P. Salmerón, como parece probable, pocas esperanzas quedarían de hallar el del P. Quijano. Hacemos pública aquí nuestra gratitud al R. P. Gregorio Andrés, Bibliotecario de El Escorial, por haber puesto a nuestra disposición el microfilm de ese Ms.

He aquí algunos detalles de las "siete hojas". F. 440: *Título.* Jesús María Relación de Algunas cosas particulares que nuestro Señor obró en el alma de la Señora Doña Ana de Vega, Religiosa del monasterio de Santa María la Real de Madrigal de la Orden de n. p. San Agustín desde el día que comenzó a tratar de oración i recogimiento. Escrita por su confesor que la asistió siempre asta que murió.

Incipit: Comenzo esta Señora a tratar de oracion ia entrada en edad de mas de quarenta años .

Explicit: trabajos y penitencias desta su sierba a quien abra dado en su gloria el premio dellos. Amen (ff 445-445 v) Los ff 446-446 v en blanco

Como decimos, este Ms. está formado por papeles, manuscritos e impresos, pertenecientes al P. José Sicardo. El hermano de éste presentó al Notario Apostólico Francisco García Valdés una serie de papeles, testimonios, patentes y letras en 25 de agosto de 1698, figurando entre los escritos la "Historia del Convento de San Agustín de Salamanca y sus varones ilustres" (f. 484 v), que es precisamente la primera parte del Ms. ¿Estaban ya entonces en el volumen las siete hojas? Bien pudiera ser, limitándose, al hacer el inventario de lo presentado, a la obra principal y a lo escrito por el P. Sicardo; como también pudiera ser que el inventario y demás papeles impresos fuesen unidos a la Historia en un volumen después de la muerte de dicho Padre.

Dos notas del mismo Ms. contribuyen a ilustrar su historia. En el f. 300 B. J. Gallardo ha copiado un soneto dedicado a Fernando VII. Al final, f. 585, se lee la siguiente nota técnica de la Biblioteca poseedora del Ms.: 584 fols. Im April 1869 Examd. J N J. Estos dos extremos cronológicos encuadrarían el "viaje" del Ms.